



Asamblea General de Presidentes y Junta Interterritorial



La certificación
racial en el cerdo
ibérico:
¿mito o realidad?



La Veterinaria
comparece por vez
primera en el
Parlamento Vasco



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Posición de la Organización Colegial Veterinaria Española ante la creación del Grado de Ciencia y Salud Animal

La decisión de la Universidad de Lleida y de la Generalitat de Cataluña de crear un nuevo título denominado Ciencia y Salud Animal entendemos entra claramente en colisión con el Grado (antes denominado Licenciatura) de Veterinaria. El referido título incluye un conjunto de materias relacionadas con la producción animal, pero también otras, con una asignación nutrida de créditos, que se corresponden con los contenidos estrictos de sanidad animal (o salud animal, que es lo mismo).

Si bien puede ser opinable la inclusión en un nuevo título de materias relacionadas con la producción animal, que actualmente ya se cursan también en otras carreras, fundamentalmente en la Ingeniería Agronómica, lo que no lo es en absoluto es la inclusión de materias de sanidad animal, que es un ámbito claro e indiscutiblemente veterinario.

La justificación pretendida de que se trata de un título que ya existe en otros países es absolutamente incierta. Lo que existe en algunos países del mundo es el título de Ciencia Animal (Animal Science), que incluye estrictamente contenidos de producción animal, pero en absoluto de sanidad animal.

A este respecto, resulta conveniente recordar que el Grado de Veterinaria ya está aprobado por el Gobierno y está publicado en el Boletín Oficial del Estado, que incluye las materias propias de nuestro campo de actuación y que está

soportado por una Directiva Comunitaria, que es de suponer que las autoridades de nuestro país deben respetar.

La justificación argüida por algunas instancias de Lleida, de que no existe un suficiente número de veterinarios que atiendan las necesidades de las empresas ganaderas de la provincia, es evidentemente una falacia. Como es bien sabido, existen once Facultades de Veterinaria en nuestro país, que generan un número más que suficiente de veterinarios muy bien preparados y con un gran deseo de trabajar en las empresas ganaderas de nuestro sector. Naturalmente estos profesionales aspiran a ser retribuidos y considerados, como se merecen unos titulados de rango superior.

La generación de ese nuevo grado en la Universidad de Lleida, si finalmente se lleva adelante por empeño ciego de las autoridades universitarias de esa Universidad y de la Generalitat de Cataluña, introducirá una gran confusión y distorsión en el mercado laboral propio de nuestro ámbito.

Existen algunas soluciones para evitarlo, pero en cualquier caso, deben saber que la Organización Colegial Veterinaria Española, con el Consejo General a la cabeza, hará todo lo que esté en su mano para tratar de evitar ese desafuero. Y en último termino, los tribunales, a los que acudiremos hasta sus últimas instancias, tendrán la última palabra.

ÍNDICE



Asamblea General de Presidentes



Dermatitis y reacciones adversas a los alimentos



Nueva York, capital multicultural

Actividad del Consejo

- 04 Asamblea General de Presidentes y Junta Interterritorial.

Mundo Taurino

- 08 Mundo Taurino.

Actividad de los Colegios

- 09 Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. La Veterinaria comparece por vez primera en el Parlamento Vasco.
- 10 Asturias. Asturias reunió a sus colegiados jubilados.
- 10 Badajoz. Primer centenario del colegio.
- 11 Huelva y Sevilla. Los colegiados, preparados para valorar la potencial peligrosidad de perros.
- 12 Lleida. Curso de veterinaria legal y peritación.
- 12 Madrid. El máster en seguridad alimentaria, un pasaporte laboral.
- 13 Segovia. Jornada sobre control de salmonela en la producción porcina.
- 13 Soria. Los duques de Soria se suman al centenario del Colegio.
- 14 Tarragona. Fórum modernal'08.
- 14 Zaragoza. Zaragoza se engalana para celebrar su centenario.

Colaboraciones

- 14 Dermatitis y reacciones adversas a los alimentos
Por Juan Rejas López.
- 20 La certificación racial en el cerdo ibérico: ¿mito o realidad?
Por A. Molina, A. Membrillo, P. J. Azor, F. Peña y G. Dorado.

Historia

- 26 Dr. Eugenio Tutor Larrosa. Ante la pérdida de un pionero
Por Dr. Miguel Ángel Vives Vallés y Dr. Antonio Leuza Catalán

Mundo universitario

- 29 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

Actualidad profesional

- 31 Noticias, actos celebrados,...

Novedades editoriales

- 36 Últimas publicaciones profesionales.

Foro veterinario

- 37 Consulta sobre la labor del veterinario en la literatura.
Por Gonzalo Giner

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas.

Cuaderno de viaje

- 42 Nueva York, capital multicultural.

Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Tirso Olazábal Arzúa; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Asamblea General de Presidentes y Junta Interterritorial

Certificado veterinario y el título «Ciencia y Salud Animal», temas más debatidos en la Asamblea General

El certificado veterinario y el proyecto de implantación del título Ciencia y Salud Animal en la Universidad de Lleida fueron los temas que más debate suscitaron en el transcurso de la última Asamblea General de Presidentes. Previamente, en la reunión de la Junta Interterritorial, se corroboró la necesidad de impulsar la carrera profesional en el ámbito de las Comunidades Autónomas.

La Asamblea General de Presidentes dio comienzo el pasado 28 de junio con unas palabras de bienvenida del presidente del Consejo General, Juan José Badiola, a los nuevos presidentes de Colegios: Antonio Amorrinch (Córdoba), Fernando Carrera (Huesca), Miguel Molins (Lleida), Cori Escoda (Tarragona) y Luis Alberto Calvo (Valladolid). Felicitó a continuación a los presidentes recientemente reelegidos: Vicente García (Cuenca), Ramón García (Illes Balears), Felipe Vilas (Madrid), Fulgencio Fernández (Murcia), Enrique Moya (Málaga) y Héctor Palatsi (Teruel). Y, finalmente, saludó a dos invitados especiales: Francesc Moné, que acudió en nombre de la nueva presidenta del Colegio de Barcelona, María Teresa

Mora, y a quien le rogó que transmitiera su enhorabuena por la elección, y Paulino Díez, que fue vicepresidente del Consejo hasta el mes de mayo.

Como primer punto del día figuraba la aprobación del acta de la asamblea anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Ingresos y gastos

El desarrollo del segundo punto del orden del día, la aprobación del Balance del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2007, corrió a cargo de Francisco Dehesa, quien destacó el control ejercido sobre las partidas de gasto dentro de la política de austeri-

dad y rigor que se ha impuesto el Consejo General. Esfuerzo presupuestario que se ha visto coronado con un superávit después de amortizaciones de 166.212 euros. En el capítulo de ingresos, las cuotas de los colegiados supusieron el 79% del total; en el de gastos, las partidas más importantes fueron las de prestaciones sociales (29%), servicios exteriores (21%), gastos de personal (14%) y programas específicos (7%). El informe fue aprobado por 32 votos a favor, dos abstenciones y un voto en contra.

En este punto se realizaron serias consideraciones sobre la evolución financiera que seguirán en el futuro los seguros en la profesión veterinaria. A



La Asamblea de Presidentes se desarrolló sin interrupción a lo largo de cinco horas en la sede del Consejo General.

este respecto el Consejo General se está esforzando por lograr el mejor servicio al menor coste y la necesidad de contemplar en las coberturas de las pólizas el mayor número posible de contingencias.

Modificación de los Estatutos

El punto tercero del orden del día trató sobre la modificación de los Estatutos del Consejo General para adaptarlos a la nueva Ley de Sociedades Profesionales, en pleno vigor desde el pasado 16 de junio. Juan José Jiménez, responsable de la asesoría jurídica del Consejo General, desglosó los detalles de las variaciones sometidas a discusión y aprobación. En esencia, resumió, "se trata de establecer un régimen disciplinario específico para las sociedades de tal manera que, en el caso de mala praxis, nadie pueda eludir la responsabilidad amparado en el escudo societario". Este punto fue aprobado por unanimidad.

Certificado veterinario

Tomó la palabra a continuación el presidente del Consejo General para presentar su informe y realizar una serie

de reflexiones sobre el estado actual del Certificado veterinario.

La Audiencia Nacional, atendiendo las consideraciones de salud pública y protección a los consumidores que alegaba la profesión veterinaria, suspendió cautelarmente la Orden Ministerial del 5 de octubre de 2007 que suprimía el Certificado veterinario. Con posterioridad, la Administración ha recurrido la sentencia y en este momento se está a la espera de la decisión del mencionado Tribunal.

Las palabras del presidente dieron pie a un debate que finalizó con una reflexión compartida sobre la necesidad de definir y potenciar la figura del veterinario de explotación, introducida en la Ley de Sanidad Animal a instancias del Consejo General y cuya actuación se antoja decisiva como eslabón de la cadena sanitaria que engarza la producción animal y el consumo humano.

Ciencia y Salud Animal

El presidente del Consejo General abordó a continuación el propósito de la Universidad de Lleida de dotarse de un título de nuevo cuño, "Ciencia y Salud Animal", cuyos contenidos y futu-

ra práctica profesional podrían entrar en conflicto con la Veterinaria.

El proyecto universitario, según informó el Presidente nace de una demanda histórica de la Universidad de Lleida de dotarse de una Facultad de Veterinaria. La Generalitat ha preferido mantener los estudios de veterinaria en la

UN BRINDIS POR PAULINO DíEZ

La Asamblea General permitió que los presidentes de los Colegios pudieran despedirse personalmente de Paulino Díez, que dejó la vicepresidencia del Consejo General en el mes de mayo tras cesar en su condición de Presidente del Colegio de Valladolid. Juan José Badiola, en nombre de todos, glosó la personalidad y la trayectoria profesional de Paulino Díez a las que éste respondió agradeciendo todo lo que le había dado la Veterinaria a lo largo de su dilatada carrera. ■

Universidad Autónoma de Barcelona, pero ante la insistencia de las instituciones de Lleida, ha accedido a la creación de un título denominado "Ciencia y Salud Animal", de cuatro años de duración, con contenidos orientados hacia la producción animal pero que introduce también numerosas asignaturas relacionadas con la sanidad animal. Conseguido ese título y, tras cursar dos años complementarios en el campus de Barcelona, se obtendría el de licenciado en Veterinaria.

El Consejo General y el Consell de Veterinaris de Catalunya, con la misma postura respecto al tema, han manifestado su oposición a la creación del referido título ante los Directores Generales de Universidades de Cataluña, y del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El mencionado título no está aún aprobado por el Gobierno de España ni por la Generalitat, pero los promotores pretenden ponerlo en marcha el próximo mes

de octubre. La Junta Ejecutiva del Consejo General, apoyada por la Asamblea tiene la intención de seguir oponiéndose a la creación del referido título ante los organismos españoles y europeos, y en su caso, recurrir ante los tribunales de justicia en defensa de la profesión veterinaria.

Otras informaciones

El presidente informó también sobre la creación de la Plataforma Tecnológica de Sanidad Animal, impulsada por Veterindustria, cuyas reuniones preparatorias se celebraron en el Consejo, y cuyo proyecto se presentó oficialmente el pasado 14 de julio.

Asimismo, comentó que los trabajos sobre el Plan Estratégico para la profesión veterinaria avanzan a buen ritmo y, con toda probabilidad, podrá ser presentado en fecha próxima.

El Secretario General del Consejo, Rufi-

no Rivero, informó sobre la presentación en Bruselas el pasado 4 de junio, en la sede del Parlamento Europeo, de la "Mesa del toro". Fue, dijo, una respuesta a los reiterados ataques al mundo taurino. Relató que estuvieron representadas en el acto quince instituciones y que asistieron numerosos europarlamentarios y los cuatro últimos presidentes del Parlamento Europeo, además del presidente de la Comunidad Valenciana, Francisco Camps.

Durante la reunión de trabajo se explicó a los europarlamentarios qué es el mundo del toro y cuáles sus influencias culturales, medioambientales y sociales. Representantes ingleses, portugueses y franceses tomaron la palabra para realizar una defensa cerrada del toro de lidia. El acto, según su opinión, resultó un éxito por la repercusión que tuvo y la calidad de los participantes. La presencia del Consejo General en el



CINCO PRESIDENTES NUEVOS

Fernando Carrera (Huesca), Miguel Molins (Lleida), Antonio Amorrích (Córdoba), Cori Escoda (Tarragona) y Luis Alberto Calvo (Valladolid) asistieron a la Asamblea por vez primera en su condición de nuevos presidentes de sus Colegios. ■

mismo obedeció a la decisión de su Junta Permanente de acudir a defender los intereses profesionales y hacer frente al intento de reducir la presencia de veterinarios en las corridas de toros.

Al respecto, se informó de que entre el 6 y el 8 de noviembre próximos se celebrará en Murcia el Primer Congreso Mundial Taurino.

Por otra parte, el Presidente, afirmó que podría apoyarse la propuesta de los decanos de las Facultades de Veterinaria de introducir 330 créditos en el grado de Veterinaria, en lugar de los 300 créditos actuales.

Finalmente, el presidente del Colegio de Segovia, José Miguel Gil, comentó que durante la crisis de los topillos que recientemente afectó al campo de Castilla y León y se ha saldado provisionalmente con 400 casos de turalemia, se requirió el trabajo de 200 técnicos, ninguno de los cuales era veterinario.

Eran las 14.55 horas del sábado 28 de junio cuando el presidente del Consejo General dio por concluida la asamblea no sin antes adelantar que la próxima, con toda probabilidad, se celebrará en una sala de mayor capacidad que se está habilitando en el cuarto piso de la sede de Villanueva, 11 (Madrid). ■



Francisco Dehesa, presidente del Colegio de Bizkaia, fue el encargado de presentar la ejecución de los presupuestos de 2007.

LA JUNTA INTERTERRITORIAL ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS VETERINARIOS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LA CARRERA PROFESIONAL

El viernes 27 de junio se reunieron en la sede del Consejo General los integrantes de la Junta Interterritorial para hacer un primer análisis de la situación de los servicios veterinarios oficiales en las distintas Comunidades Autónomas a la luz de la nueva Ley de Salud Pública.

El objetivo era tener un conocimiento de primera mano de la situación real de la profesión en el ámbito autonómico y la aspiración a que, admitiendo la diversidad de las comunidades y la dificultad de igualación, los veterinarios no tuvieran diferencias excesivas.

Tras las sucesivas intervenciones de los representantes

regionales, se constató que las Comunidades Autónomas tienen establecidos distintos organigramas; se producen diferencias retributivas entre ellas; en muchas no se ha incorporado la carrera profesional, otras prevén hacerlo el próximo año, otras no tienen fecha de incorporación y los rangos de nivel de los funcionarios no son los mismos.

Tras las intervenciones, se decidió que los miembros de la Junta Interterritorial realicen un trabajo aún más pormenorizado para elaborar un informe final de situación, con objeto de dar un nuevo impulso a la implementación de la carrera profesional en el ámbito autonómico. ■



Fernando Cuadri recibe el Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios



En opinión del jurado, Aragonés, de 579 kilos de peso, capa negra y herrado con el número 30, se distinguió en esa corrida por su presencia, su bravura y su gran comportamiento en todos los tercios de la lidia. Los otros dos toros que compitieron con Aragonés por el trofeo fueron Rachino, de la ganadería de Palha, lidiado por Luis Bolívar; y Caraoscuro, de la ganadería de Peñajara, lidiado por Manolo Sánchez.

Fernando Cuadri, en representación de la ganadería premiada, se dirigió a los asistentes al acto, para agradecer el galardón. El ganadero reconoció que el comportamiento en la plaza de Aragonés fue una sorpresa "porque en el campo era un toro extraordinariamente tranquilo". Añadió que el "premio nos viene en un momento importante, tras un par de años en que las cosas no nos rodaban bien", y reconoció que el galardón tiene un valor añadido al ser otorgado por profesionales del toro.

Esta distinción, dijo, "nos da ánimo para seguir trabajando". Y se despidió con un brindis a la profesión: "En Huelva hay una ganadería a disposición de los veterinarios para lo que necesiten".

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, felicitó a Fernando Cuadri por el premio, pero recordó "que hubo varios finalistas, la unanimidad es rara en este tipo de galardones, aunque Aragonés triunfó por una mayoría muy cualificada". Hizo a continuación balance de la trayectoria de la ganadería, que ya obtuvo el Trofeo Taurino en 1993, 1996 y 2004, y ensalzó el empeño que este hierro ha puesto por hacer las cosas bien y por producir toros que el aficionado espera.

"Las palabras de Fernando Cuadri, que es buen amigo de los veterinarios -dijo Badiola- nos animan a seguir con este premio, porque no es un trofeo

más, sino el que otorgan los profesionales que mejor conocen a los animales".

Al acto, que se celebró el pasado 19 de junio en el Aula Taurina de la Plaza de Las Ventas, de Madrid, asistieron presidentes de Colegios Veterinarios, profesionales relacionados con el mundo del toro, amigos del galardonado y aficionados a la tauromaquia.

En esta vigesimoprimera edición del Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios, el jurado estuvo integrado por Juan José Badiola, Antonio Gallego, Rufino Rivero, Enrique Reus, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Antonio Borregón, Rafael Palomares, Julián Somalo, María Lourdes Martín, David Shohet, Víctor Huertas, Laura Tenoria, José Luis Carabias y Miguel Ángel Moncholi.



De izquierda a derecha, miembros del jurado del Trofeo Taurino: Enrique Reus, Santiago Malpica, Juan José Badiola, Fernando Cuadri, Antonio Borregón, Antonio Gallego, Julián Somalo, Pedro Pérez Ballesteros y Rufino Rivero.



Juan José Badiola entregando el trofeo taurino a Fernando Cuadri.

Granada

Un toro de Bohórquez conquista el VI Trofeo Taurino

El toro de nombre Valeroso, de la ganadería de Ana María Bohórquez, se alzó con el VI Trofeo Taurino que anualmente entrega el Colegio de Veterinarios de Granada.

Las bases del trofeo determinan que se premiará al toro que en la Feria del Corpus granadina demuestre un mejor comportamiento y bravura en la lidia, de entre los que fueran declarados aptos por los equipos veterinarios y lidiados, valorando las características zootécnicas de su prototipo racial, en función de su encaste, categoría y tradición de la plaza, así como el peso en cuanto a la necesaria apariencia armónica. Valeroso, lidiado por Sebastián Castella el pasado 22 de junio, reunió en opinión del jurado los requisitos precisos.

El trofeo reconoce el trabajo del ganadero y de los veterinarios desde el momento de la selección de los reproductores hasta la entrada del toro en el albero de la plaza.

El jurado, encabezado por Francisco de Asís Muñoz, presidente del Colegio de Granada, estuvo integrado por presidentes de la plaza, delegado de la autoridad, prensa taurina, abonados, aficionados y, por supuesto, por veterinarios actuantes en los espectáculos taurinos del Corpus. ■

Del 6 al 8 de noviembre

Murcia acoge el VI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria

El Consejo General, el Colegio de Murcia y la Asociación de Veterinarios Taurinos (AVET) organizan del 6 al 8 de noviembre próximo en Murcia el VI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria.

El programa del congreso lo integran conferencias que abarcan, entre otros, aspectos científicos del mundo del toro ("Avances en anestesia en vacuno de lidia", "Influencia de los tratamientos farmacológicos en el comportamiento del toro durante la lidia", "La bravura y sus diferentes manifestaciones"), aspectos puramente taurinos ("La evolución del toro desde Manolete a la actualidad", "Situación actual de los festejos tradicionales en España"), normativos ("Los nuevos reglamentos taurinos: aspectos relativos al toro, la lidia y los controles veterinarios"), sociales ("Filosofía de la corrida de toros") y económicos ("Estudio económico sobre la viabilidad de la ganadería de lidia").

El congreso, que se celebrará en el Campus Universitario del Espinardo, contará con un comité de honor encabezado por Ramón Luis Valcárcel, presidente de la Comunidad

Autónoma de la Región de Murcia, y diversas personalidades políticas de la región y la ciudad murcianas. Al frente del comité organizador está Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios. El comité científico lo coordinará Vicente Gaudioso.

En paralelo al programa científico se desarrollará otro para acompañantes que contempla la visita a varias ciudades próximas a la capital murciana (Caravaca de la Cruz y Lorca) acompañados por guías locales, donde tendrán la oportunidad de conocer interesantes museos, como el del Santuario de la Vera Cruz y la Casa Museo de las Cariátides. ■

Más información:

Tel.: 957 48 48 83

Fax: 957 48 23 58

E-mail: tempotours@telefonica.net

www.tempotours.es



Actividad de los Colegios

Álava, Bizkaia y Gipuzkoa

La Veterinaria comparece por vez primera en el Parlamento Vasco

Los presidentes de los Colegios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, Enrique Garrido, Francisco Dehesa y José Manuel Etxaniz, respectivamente, comparecieron el pasado 16 de junio ante la Comisión de Agricultura y Pesca del Parlamento Vasco, por primera vez en la reciente historia democrática, para desarrollar una ponencia sobre el sector agrario y pesquero del País Vasco en el nuevo marco financiero de la Unión Europea.

En su intervención, los representantes de la Veterinaria vasca pusieron de manifiesto el valor social de esta profesión dado que "somos los únicos profesionales que podemos garantizar un alimento de "l'estable a la table", es decir, desde el establo a la mesa, y quien dice el establo dice la lonja de pescado, la piscifactoría o la huerta".

Al tratar la evolución de los censos ganaderos del País Vasco en la última década constataron la disminución paulatina pero constante del número de cabezas, tanto de ganado ovino como vacuno, y la transformación del mismo, traducida en una reducción en el ganado destinado a leche en beneficio de un incremento del bovino productor de carne. En paralelo, se ha registrado una mayor concentración de los efectivos en menos explotaciones y el abandono de la actividad ganadera en otras muchas.

Uno de los problemas históricos de la ganadería guipuzcoana y vizcaína es la falta de suelo, volcado primero hacia la industria y luego a la actividad inmobiliaria. La producción ganadera, no obstante y merced a los programas de mejora genética, sanidad y nutrición, se ha intensificado en los últimos años, aunque a costa de un menor aprovechamiento de los recursos forrajeros propios. Mientras los precios de las



De izquierda a derecha: José Manuel Etxaniz, Enrique Garrido y Francisco Dehesa.

materias primas lo permitieron, el modelo de producción fue rentable, pero en adelante debería ir "ligado en mayor medida a la tierra; nos parece mucho más independiente de los avatares de los precios del mercado de las materias primas".

Los representantes de la Veterinaria vasca repasaron a continuación la situación socioeconómica de la población agraria y destacaron la falta de dirección de una población rural sin vocación productiva y la dificultad de entender la política europea de abandono de la producción, cuando la verdadera "vocación de agricultores y ganaderos es la producción y vivir dignamente de su trabajo". El futuro pasa, entonces, por dar el valor real a los productos, apostar por la trazabilidad, garantizar la seguridad alimentaria, apoyar experiencias de transformación y comercialización, y entender que el sector es productor de alimentos y no considerar a los ganaderos como meros criadores de animales.

Respecto a la industria agroalimentaria, destacaron que su estructura y dimensiones en el País Vasco es muy reducida en comparación con la desarrollada

en otras Comunidades Autónomas, salvo en lo referente a la leche y los productos lácteos.

El papel de los veterinarios en el futuro cerró la comparecencia. Al respecto, los ponentes hicieron una consideración referida a los últimos 15 años. Por diferentes razones como son la propia entrada en la UE, la modernización del sector ganadero y la creciente preocupación del consumidor tras las diversas crisis alimentarias, se ha pasado de una clínica del tratamiento individual de los animales a otra situación que se denomina "patología de las colectividades". En este punto, los ponentes hicieron una defensa cerrada del veterinario de explotación y reclamaron para esta figura profesional un espacio importante en el trabajo en el campo al lado de los ganaderos como productores de alimentos y de otros bienes tangibles para los consumidores, y un espacio en los equipos técnicos de las administraciones medioambientales. "No hay un espacio natural sin animales y por lo tanto no debería haber un equipo técnico que no incluyera veterinarios", concluyeron. ■



ASTURIAS reunió a sus colegiados jubilados y a sus viudos/as a primeros de mayo en el Real Club de Tenis de Oviedo en un almuerzo de confraternidad. La iniciativa propició unas horas distendidas y amenas en las que se compartieron historias vividas y anécdotas de la profesión veterinaria en aquella región. Al final del acto se obsequió a los asistentes con detalles conmemorativos por deferencia de AMA (Agrupación Mutual Aseguradora) y PSN (Previsión Sanitaria Nacional). ■

Badajoz

Primer centenario del Colegio



28 compañeros recibieron la medalla de Oro del Colegio, entregada por el propio presidente y por el presidente del Consejo General, Juan José Badiola.

El Colegio de Veterinarios de Badajoz celebró el pasado 23 de mayo el acto central de su primer centenario. Con tal motivo, se desarrolló un acto institucional en el salón de actos de la sede colegial al que asistieron invitados de diversas comunidades.

Entre las personalidades presentes se encontraban el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, que ostentaba la representación del presidente de la Junta de Extremadura, el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde de Badajoz, el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura, el Bastonario de la Ordem dos Médicos Veterinarios de Portugal y el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, así como presidentes de colegios profesionales pacenses afines y diez presidentes de distintos Colegios Veterinarios provinciales.

Abrió el acto el presidente del colegio pacense, Julio J. López Gimón, para hacer un recorrido histórico de la conformación de esta entidad, de sus principales hitos profesionales y de los presidentes que tuvieron una mayor relevancia a lo largo de esta centuria, terminando con unas palabras de agradecimiento a los 28 compañeros a quienes, por haber cumplido cincuenta años de colegiación, se impuso la medalla de Oro del Colegio entregada por el propio presidente y por el presidente del Consejo General, Juan José Badiola.

Esa misma distinción fue otorgada al presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, por su trayectoria y disposición hacia la profesión Veterinaria en su anterior responsabilidad política como consejero de Sanidad y Consumo.

Posteriormente, tomaron la palabra todos los componentes de la mesa presi-

dencial, que destacaron el papel de nuestra profesión en el desarrollo de la región extremeña a lo largo de estos cien años.

El hotel Husa Zurbarán fue el elegido para celebrar una cena de gala a la que asistieron trescientos comensales y en la cual se obsequió a los presentes con corbatas y pañuelos elaborados al efecto, así como insignias con el escudo veterinario provincial.

A lo largo de todo el año se vienen realizando cursos, jornadas técnicas, concursos ganaderos, conciertos, exposiciones fotográficas y otras actividades para dar a conocer a todos los veterinarios pacenses y a la sociedad extremeña la satisfacción y alegría por este primer centenario como entidad colegial oficial y el compromiso por legar a los veterinarios que vengan detrás una profesión digna y moderna de la que puedan sentirse orgullosos. ■

Huelva y Sevilla

Los colegiados, preparados para valorar la potencial peligrosidad de perros

Los colegios de Huelva y Sevilla organizaron los pasados 14 y 21 de junio, respectivamente, dos cursos específicos para Veterinarios Valoradores de la Potencial Peligrosidad de Perros.

La iniciativa se fundamenta en la entrada en vigor del Decreto 42/2008, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía; a tenor de lo que se establece en su Art., 2, d) 3º, relativo a "aquellos perros que manifiesten un carácter marcadamente agresivo y hayan sido objeto de, al menos, una denuncia por dicha circunstancia o que hayan protagonizado agresiones a personas o ataques a otros animales"; y en observancia del Art. 8.1, que se refiere a casos concretos de perros potencialmente peligrosos que presenten comportamientos agresivos patológicos.

Por ello, los mencionados colegios consideraron la necesidad de organizar el

curso, presentar unos formularios que faciliten la actuación del veterinario, establecer criterios para el nombramiento de los servicios de los VVPPP y determinar zonas de actuación en las provincias referidas siguiendo criterios de homogeneización en número de habitantes y censo canino.

La condición que se entendió necesaria para formar parte del Directorio de VVPPP fue que sea Veterinario Identificador autorizado en el respectivo Colegio y haya superado el curso de formación específico organizado en el mismo.

Los Colegios han aprobado una normativa específica para aquellos casos en los que sea necesario valorar la potencial peligrosidad de un perro a instancia del Municipio de residencia del animal, quedando determinados los procedimientos de actuación respectivos para la adecuada operatividad y funcionalidad de los procesos burocráticos-

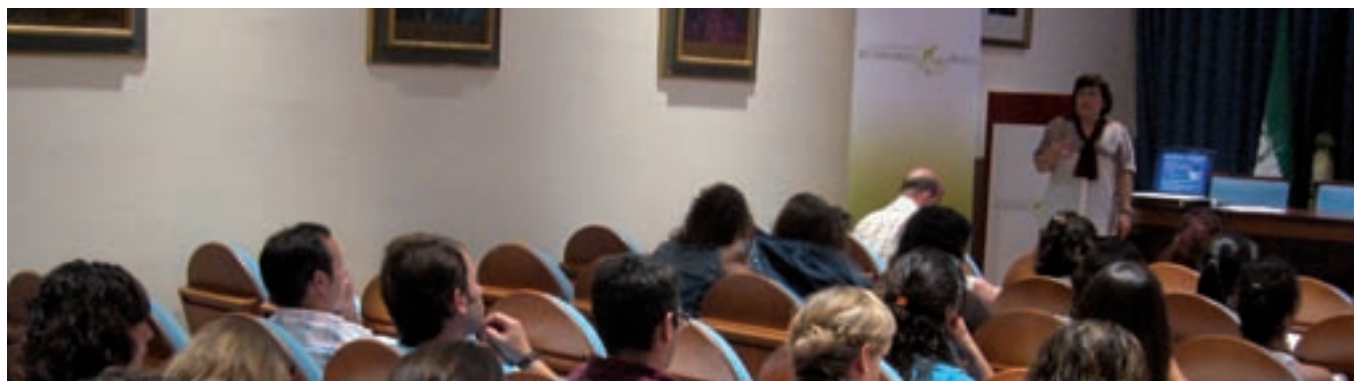
administrativos y técnicos necesarios, así como los modelos de cuestionario de Socialización e Informe Técnico Veterinario de Valoración aprobados.

El programa de los cursos incluyó una conferencia sobre legislación, para enmarcar el decreto referido, que fue desarrollada por el asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, José Carlos López Brenes. El gerente de los Colegios de Sevilla y Huelva, Ángel de la Corte García, trató el tema de procedimientos de actuación; y Rocío López Rodríguez presentó dos conferencias, una sobre Ortogenia de la conducta, Comunicación canina e Historia clínica y otra sobre Comportamiento agresivo hacia personas, Comportamiento agresivo hacia otros perros, Prevención y Terapia del comportamiento agresivo, Cuestionario de socialización e Informe Técnico, etc.

El curso lo han superado 46 veterinarios del Colegio de Sevilla y 18 veterinarios del Colegio de Huelva. ■



De izq. a derecha Ángel de la Corte García, gerente de los Colegios de Huelva y Sevilla; Fidel Astudillo Navarro, presidente del Ilstre. Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y José Carlos López Brenes, asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva.



Rocío López Rodríguez, Servicio de Etología Clínica, Hospital Clínico Veterinario, Universidad de Córdoba. Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Lleida

Curso de Veterinaria Legal y Peritación

En el Colegio de Veterinarios de Lleida se desarrolló, entre los días 22 y 30 de mayo, un curso de Veterinaria Legal y Peritación al que asistió una parte considerable de la profesión veterinaria de la provincia.

El curso, organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesio-

nes Sanitarias del Sistema Nacional de Salud, fue impartido por los abogados Juan José Jiménez Alonso y Ángel Martín Ortiz Bueno y el perito veterinario Alfredo Fernández Álvarez.

En el mismo se analizaron todos los aspectos relacionados con la responsabilidad derivada del ejercicio profesional, en sus vertientes civil, penal y administrativa, y se incidió especial-

mente en la actuación de los profesionales veterinarios como peritos en los ámbitos civil y penal.

Asimismo, el curso contó con la participación de Raquel Murillo Solís, representante de A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora), que desarrolló el tema del "Seguro de responsabilidad civil profesional. Cobertura, pólizas, casuística y reclamaciones". ■

Madrid

El Máster en Seguridad Alimentaria, un pasaporte laboral

El 90% de los alumnos que han participado en las tres primeras ediciones del Máster en Seguridad Alimentaria que impulsa el Colegio de Madrid se insertaron en el mercado laboral, según se desprende de los datos de la organización de este curso.

La IV edición del máster, organizada por este Colegio en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y empresas líderes del sector, fue clausurada el pasado día 2 de junio en un acto en el que intervinieron Manuel Molina Muñoz, director general de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid; Jesús Campos, subdirector general de Coordinación Científica de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria; Charo Martín, catedrática de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, y Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid y director del máster, quien destacó el

esfuerzo realizado por los alumnos tras 650 horas de docencia teórica y práctica, y la sólida e integral formación en este campo que se les ha aportado.

La V edición del Master comenzará el 16 de octubre. El plazo de inscripción termina el 19 de septiembre.

(Más información: www.colvema.org). ■



Una de las alumnas recibe su diploma de manos de Felipe Vilas, presidente del ICOVM y director del MSA.



Felipe Vilas con los asistentes a la clausura de la IV edición del Máster en Seguridad Alimentaria del Colegio de Veterinarios de Madrid.

Segovia

Jornada sobre control de salmonela en la producción porcina

El Colegio de Segovia, en colaboración con los laboratorios Hipra, celebró el pasado 10 de junio una jornada sobre "la importancia del control de la salmonela en la producción porcina" a la que asistieron más de 40 veterinarios de la provincia.

Los conferenciantes destacaron la importancia de distinguir los serotipos zoonóticos de la enfermedad, ya que hoy en día estos serotipos están bien diferenciados en avicultura y no en porcino. Olga Mínguez (jefa del Servicio de Sanidad Animal de Castilla y León) abundó en la importancia del control de la salmonelosis en la producción porcina y, sobre todo, en las entradas de animales nuevos en las granjas. También destacó que existe un proyecto en marcha para la diferenciación de serotipos en porcino.

Concepción Porrero (Centro de Vigilancia Sanitaria UCM) disertó sobre los problemas en la transmisión de la enfermedad a las personas y la importancia de los programas de control.

Eva Creus (PigCHAMP pro Europa) profundizó en los programas de control a lo largo de la cadena de producción.

José Luis Beltrán (Laboratorios Hipra), por su parte, destacó la importancia del diagnóstico y de la vacunación como medi-

das de control, mencionando que frente al problema al que hoy nos enfrentamos sólo podemos apoyarnos en la aplicación de autovacunas y con el inconveniente de que hay que producirlas por explotación.

Para finalizar la jornada de trabajo se realizó una mesa redonda dirigida por Mateo del Pozo (LABOPAT) y Mariano Herrero (FEASPOR) y moderada por José Miguel Gil (presidente del Colegio de Segovia). ■



A la jornada sobre control de salmonela en la producción porcina asistieron unos cuarenta veterinarios de Segovia.

Soria

Los duques de Soria se suman al centenario del Colegio

La Junta de Gobierno del Colegio de Soria fue recibida en audiencia el pasado 2 de julio por la infanta Margarita y su esposo, el doctor Carlos Zurita, con motivo de la celebración del centenario de esta institución.

En el transcurso del acto, los duques de Soria se interesaron por la evolución y situación actual de la profesión. El presidente del Colegio, Rafael Laguens, dio cuenta de las celebraciones del centenario e hizo especial referencia a la publicación del libro conmemorativo, "La Veterinaria soriana haciendo camino", obra dirigida por José Manuel Etxániz, presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, y coordinado por Francisco Matute, antiguo jefe de la sección de Higiene de los Alimentos del Servicio Territorial de Sanidad.

Al calor de una conversación distendida, se comentó la anécdota recogida en el libro de un veterinario soriano, Alejandro Romera, que estudiaba en Madrid y vivió en primera persona como miembro de la Guardia Real el atentado que perpetró Mateo Morral contra la comitiva nupcial del abuelo de la infanta Margarita.

El libro se encuentra en máquinas y será presentado públicamente por la corporación una vez finalice su impresión. En su redacción han intervenido medio centenar de personas, entre otras, veterinarios, escritores, historiadores y periodistas. La obra pretende revivir el quehacer profesional de los veterinarios que han ejercido en la provincia a lo largo de los últimos cien años.

Al final del encuentro, celebrado en la sede de la Fundación Duques de Soria (FDS), los rectores colegiales entregaron a

los duques una carpeta con una colección numerada de seis serigrafías inspiradas en la piel y los tejidos animales. ■

Los duques de Soria examinan la colección de serigrafías recuerdo de la celebración del centenario.



A los duques de Soria les acompañan, de izquierda a derecha, Carlos Iglesia, Belén Andrés, Francisco Matute, Rafael Laguens, José Luis Serrano, Yolanda Jiménez, Manuel Ballester, Estrella Ruiz y José María Vallejo.

Tarragona

El Colegio participa en el Fórum Modernal'08

El Colegio de Tarragona participó los días 13, 14 y 15 del pasado mayo en el Fórum Modernal'08 de Reus (Tarragona), marco en el que se promovieron unas jornadas que se denominaron "Assegura't el gust" y Talleres de Cocina en los que se presentaron novedades gastronómicas de los mejores chefs de la Costa Dorada.

Las jornadas fueron organizadas por la Asociación de Cocineros de la Costa Dorada y el Colegio de Veterinarios de Tarragona, y obtuvieron un gran éxito ya que sirvieron también como presentación de la Agència de Salut Pública que se está

implantando en Cataluña.

El evento contó con la participación de dos importantes miembros de la Agència de Salut Pública, Joaquim Ferràs, responsable de l'Àrea de Protecció de la Salut del Camp de Tarragona, y Xavier Llebaria, director gerente de l'Agència de Protecció de la Salut. El primero actuó como moderador y el segundo desarrolló la ponencia "Gestión del riesgo alimentario en Catalunya: nuevos criterios de inspección. Enfermedades emergentes".

En el transcurso de las jornadas también

intervinieron Toni Massanés, director de la Fundación del proyecto Alicia, del que es presidente el cocinero Ferran Adrià; Juan Navarro, director de la FEHR, que hizo hincapié en su charla sobre las "Buenas Prácticas en Hostelería"; y Josep Sucarrats, director de la revista "Descobrir Cuina", que comentó el valor y la importancia actual de "Las guías gastronómicas".

La inauguración de las jornadas estuvo a cargo de la presidenta del Colegio, Cori Escoda, y en ella intervino el vocal representante del Departamento de Salud en la Junta del Colegio, Josep Lluís Bonet. ■

Zaragoza



Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón Silva Gayoso.



El secretario general técnico del Dptº. de Industria, el vicepresidente del Colegio, Cubero y el presidente Silva.



José R. Silva y el consejero de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón.



Presidente del Colegio, José R. Silva Torres.



Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios doctor Badiola Díez.



Secretario del Colegio, Luis Javier Yus Cantín.

Zaragoza se engalana para celebrar su centenario

La profesión veterinaria se vistió de gala la noche del pasado 29 de mayo para celebrar el centenario del Colegio de Zaragoza. El acto conmemorativo se celebró en la finca Torre del Pino. Asistieron al mismo el consejero de Política

Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, la secretaria de Agricultura, el director de Salud Pública y otros altos cargos. La profesión veterinaria estuvo representada por José Rómulo Silva, presidente en funciones del Cole-

gio, y Juan José Badiola, presidente del Consejo General. Tras los discursos de las autoridades, se visionó el documental realizado por Eugenio Monesma como recuerdo de los 100 años de historia de este Colegio. ■

Dermatitis y reacciones adversas a los alimentos

Los animales de compañía sufren dermatitis debidas a reacciones adversas a los alimentos (RAA), es decir, causadas por la ingestión de alguna sustancia incluida en la dieta. Estas RAA pueden diferenciarse en dos grandes tipos en dependencia del mecanismo patogénico:

- alergias cuando el mecanismo es inmunomediado y va dirigido contra un trofoalérgeno, e
- intolerancias, cuando el mecanismo no es inmunomediado.

En el caso de las alergias se ha propuesto la participación de mecanismos de hipersensibilidad de tipo I, III y IV, siendo los principales trofoalérgenos glucoproteínas de peso molecular entre 10 y 60.000 daltons.



Juan Rejas López
Dpto. Medicina,
Cirugía y Anatomía
Veterinaria.

Universidad de León
Campus de Vegazana, s/n
24007 León (España)
Tfno: 987 291 216
Fax: 987 291 270

<http://www3.unileon.es/personal/wwdmvrjl/>

En **perros** estas dermatitis son frecuentes. Aunque se desconoce realmente su prevalencia, se cita que representan un tercio de los casos alérgicos y el 7,6% de los casos atendidos en una clínica de referencia en dermatología, aunque este porcentaje podría ascender hasta el 10% ya que en el estudio que lo refiere hubo bastantes pacientes en los que desaparecieron los síntomas tras una dieta de eliminación y en los que no se hizo reexposición, lo que es imprescindible para poder diagnosticar una RAA. Day (2005), a su vez, cifra en alrededor del 1% los perros afectados por alergia a los alimentos.

Es interesante destacar que el número de perros diagnosticados de RAA se ha incrementado mucho en las dos últimas décadas, debido a que hace años se realizaban muchas menos dietas de eliminación. Esto se comprueba al comparar cronológicamente la proporción de perros alérgicos diagnosticados de dermatitis atópica o de RAA. A finales de los años 80 las RAA se estimaban en torno al 10% de las dermatitis alérgicas, aumentando la cifra al doble a finales de la década de los 90. Actualmente distintos estudios las cifran entre el 40 y 60% (ver tabla).

No obstante, sigue habiendo trabajos de reciente publicación en los que los porcentajes son bajos, aunque son estudios realizados en países del este europeo. Así, en Checoslovaquia, en perros atendidos entre 1994 y 2005, los casos de RAA solo ascienden al 12% de

las dermatitis alérgicas, en parte porque hay muchos casos de dermatitis alérgica a la picadura de pulgas (DAPP). Excluyendo los perros que solo tienen DAPP, el porcentaje de perros con RAA alcanza el 18%. Contabilizando solo los que tienen atopia o RAA, el 7% sufre solo RAA, el 11% ambas dermatitis y el 83% solo atopia.

En **gatos** hay pocos estudios, debido a la dificultad en la realización de dietas estrictas. Un trabajo de principios de los años 90 sobre gatos alérgicos cifra en un 18% los gatos que solo sufren RAA, porcentaje que sube al 23% si se incluyen los que presentan concurrencia con otras alergias. Recientemente, un estudio diagnóstica en 14 gatos con prurito debido a atopia o RAA, que 2 eran solo atópicos, 5 padecían solo de RAA y 7 sufrían ambos procesos, por lo que el 86% de los gatos con atopia o RAA mejoraban con una dieta de eliminación.

Alimentos implicados

Usualmente los alérgenos son productos básicos de la dieta, que forman parte de la mayoría de las dietas comerciales. Recientemente se han recopilado las frecuencias de los alimentos que provocaban reacción en perros, a partir de los datos reportados en 7 artículos. Los alimentos más frecuentes son la carne de vacuno (36%) y los lácteos (28%), seguidos del trigo (15%), huevo (10%) y pollo (10%). En menor medida se citan el cordero (7%), la soja (6%) y el cerdo (4%), habiendo casos ocasio-

EL NÚMERO DE PERROS DIAGNOSTICADOS DE RAA SE HA INCREMENTADO MUCHO EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS, DEBIDO A QUE HACE AÑOS SE REALIZABAN MUCHAS MENOS DIETAS DE ELIMINACIÓN

Año publicación	% alérgicos solo a alimentos	% solo atópicos	% con ambas dermatitis	% total de alérgicos a alimentos
2004	23	44	33	56
2004	34	38	28	62
2005	28	48	24	52
2006	20	59	21	41

LOS ALIMENTOS MÁS FRECUENTES SON LA CARNE DE VACUNO (36%) Y LOS LÁCTEOS (28%), SEGUIDOS DEL TRIGO (15%), HUEVO (10%) Y POLLO (10%). EN MENOR MEDIDA SE CITAN EL CORDERO (7%), LA SOJA (6%) Y EL CERDO (4%), HABIENDO CASOS OCASIONALES DE REACCIONES FRENTE A CONEJO, PESCADO, MAÍZ Y ARROZ.

nales de reacciones frente a conejo, pescado, maíz y arroz. El porcentaje se refiere a los perros afectados ya que algunos animales reaccionaban a más de un trofoalérgeno. La mayor parte de los pacientes tienen alergia a uno o dos alimentos, aunque se describen casos de sensibilizaciones múltiples.

Igualmente se han recopilado las frecuencias en gatos, a partir de 8 citas, aunque con un número total de animales mucho menor debido a la dificultad de llevar a cabo dietas de eliminación es estos animales. Las frecuencias aproximadas son: vacuno (30%), lácteos y pescado (20%), cordero (10%), pollo y trigo/cebada (5%), citándose un caso por conejo y otro por huevo.

Cuadro clínico

Un punto importante a destacar es que, a diferencia de lo que muchos piensan, la aparición de los signos casi nunca se relaciona con un cambio reciente en la dieta del paciente.

En **perros** los primeros síntomas pueden presentarse en animales de cualquier edad, habiéndose diagnosticado desde cachorros de tan solo 4 meses hasta en individuos de 14 años. En el caso de los gatos se ha diagnosticado en animales desde los 3 meses hasta los 11 años de edad. No obstante, es frecuente que aparezca en animales jóvenes; así, un elevado porcentaje de casos se observa en perros de menos de 1 año de edad, habiendo distintos estudios que los cifran en el 19, 33, 36, 48, 51 y 53% de los casos diagnosticados. En gatos se ha reportado que el 38,5% de los casos aparecen en animales de menos de 2 años.

En perros, la manifestación más común es el prurito, usualmente intenso, relativamente constante (no estacional) y que, a diferencia de la dermatitis atópica, responde de forma variable a los corticoides, en unos casos bien y en otros no; un estudio cifra en un 20% los casos que no responden a corticoides y en un 45% los que responden de forma regular. El prurito puede ser localizado o generalizado, afectando comúnmente a los pabellones auriculares, cabeza, cuello, pies, áreas axilares e inguinales y periné. Un estudio indica que las áreas más frecuentemente afectadas son las extremidades (50%), glúteos (33%), abdomen (25%) y espalda e ingle (20%), observándose con menos frecuencia en cabeza, orejas, axila o tórax; en un 20% de los casos la afectación

era generalizada. Sin embargo, otro trabajo encuentra una elevada afectación a nivel auricular (80%), pedal (60%), inguinal (50%) y axilar (40%).

El proceso es clínicamente indistinguible de la dermatitis atópica, si bien en la RAA es más frecuente la presencia de signos gastrointestinales (diarrea, vómitos o aumento de borborismos) y de prurito perianal, aunque éstos también pueden aparecer en perros atópicos. Así, un trabajo reporta que el 64% de los perros con RAA manifestaban signos gastrointestinales, en comparación con el 25% de los perros con dermatitis atópica; evidentemente los signos mejoraban con la dieta de eliminación y reaparecían al ser expuestos a la dieta original. Sin embargo, la frecuencia de los signos gastrointestinales varía mucho de unos estudios a otros, ya que otras publicaciones describen cifras de solo el 15%. Probablemente, la discrepancia entre los distintos autores se deba al propio concepto de signos gastrointestinales, aumentando mucho su frecuencia en el caso de incluir signos leves, como el incremento de la presencia de borborismos.

Salvo la presencia de eritema, las lesiones cutáneas primarias son infrecuentes, aunque pueden existir pápulas o habones. Por tanto, las lesiones más frecuentes son las secundarias al rascado: alopecia, erosiones, costras, liquenificación e hiperpigmentación.

Es usual la existencia de dermatitis secundarias, siendo las más frecuentes la foliculitis bacteriana, dermatitis por *Malassezia*, otitis externa y seborrea; un artículo las cifra en un 80% (otitis), 32% (pioderma) y 24% (*Malassezia*).

En perros que solo muestran pododermatitis en varias extremidades, sin otro síntoma, es interesante comprobar si se debe a una RAA. Un estudio con este tipo de pacientes comprobó que el 17% (4 de 24) mejoraron del todo o mucho tras una dieta de eliminación, llegando en dos de ellos a concluir que la causa de la pododermatitis era una RAA; sin embargo, en otro estudio, con 20 perros, ninguno de ellos mejoró con una dieta de eliminación.

Los **gatos** pueden cursar con diversas manifestaciones, como dermatitis miliar, lesiones del complejo eosinofílico, prurito facial y de cuello, urticaria, etc., mostrando algunos animales signos gastrointestinales. Guaguère (1993), a partir de 17 casos, describe que

todos manifestaron prurito (65% a nivel facial, 47% en tronco y 25% en miembros), con signos de complejo granuloma eosinofílico (35%), dermatitis miliar (30%) y alopecia extensa (6%), mostrando signos gastrointestinales el 30% de los casos. Más recientemente, otro trabajo describe que las áreas afectadas son la espalda (60%), cabeza (55%), abdomen (25%), cara medial de los muslos (25%), cuello (20%), periné (15%), encontrando solo un 10% de casos con lesiones eosinofílicas y otro 10% con urticaria. En esta especie la respuesta a corticoides, según un estudio, es buena en el 43% de los pacientes, regular en un 28% y mala en otro 28%.

Diagnóstico

El diagnóstico de esta dermatitis exige eliminar en primer lugar otras causas de prurito como las sarnas y, principalmente en perros, hay que controlar siempre el prurito derivado de infecciones secundarias por estafilococos y *Malassezia*.

Una vez que el diagnóstico se centra en las dermatitis alérgicas, si cabe la posibilidad de que sea una DAPP, se debe descartar la misma mediante el control estricto de las pulgas. A partir de este momento, el método estándar para el diagnóstico de las RAA consiste en alimentar al paciente con una dieta especial que contenga una única fuente proteica que no haya consumido previamente (dieta de eliminación). El diagnóstico se confirma cuando se observa mejoría con esta dieta y la recaída tras reexponer a la dieta antigua.

Durante la dieta de eliminación el paciente no puede ingerir nada más, ni premios, tiras de cuero o juguetes masticables. Se recomienda igualmente evitar la administración de medicamentos (vitaminas, antibióticos, antiparasitarios) u otros productos (dentífricos) que lleven saborizantes.



Alopecia autoinfligida en dos gatos con RAA.

En perros la dieta de eliminación suele mantenerse, si no hay mejoría previa, hasta unas 6-8 semanas. Si en 4-6 semanas no se observa ninguna mejoría, es poco probable que lo haga posteriormente, aunque en caso de duda hay que alargar la dieta hasta las 8 e, incluso, las 10 semanas. Los estudios muestran resultados contradictorios; mientras dos citan que solo un 25% de los casos mejora en 3 semanas, un 24% o un 50% entre 3-6 semanas y el 25 y 41% restante entre 6-10 semanas, otros dos estudios reportaron que no se necesitaban más de tres y cuatro semanas en observar la mejoría, aunque en uno de ellos un 10% de los animales respondieron mejor a las ocho que a las cuatro semanas; recientemente un trabajo describe que en 4 semanas solo respondieron menos del 30% de los pacientes, mientras otro reporta que casi el 50% respondieron de forma excelente en 6 semanas, mientras el resto lo hizo entre las 6 y 10 semanas.

En gatos se ha citado la mejoría del 6, 12, 23, 47, 82 y 100% (porcentaje acumulado) en 1, 2, 3, 4, 6 y 8 semanas, respectivamente.

En todos los casos, y para evitar problemas gastrointestinales, se recomienda que el paso a la dieta de eliminación se realice paulatinamente en unas 4 jornadas.

Se dispone de dos tipos de dietas: casera y comercial a base de proteínas hidrolizadas. El uso de una u otra depende fundamentalmente de la disposición del propietario, aunque es de elección la casera, ya que hay animales que no responden a una dieta comercial con proteínas hidrolizadas y sí lo hacen frente a una dieta casera. Un estudio, con perros, refiere que un 40% de los propietarios eligieron la dieta casera y un 60% la comercial.

La ventaja de las dietas caseras es que no llevan aditivos. El inconveniente es que no están equilibradas, por lo que no se recomiendan en animales muy jóvenes, y que lleva trabajo hacerlas, por lo que el riesgo de que el propietario no finalice el ensayo dietético es alto, entre un cuarto y un tercio de los casos según dos trabajos; no obstante, esto también ocurre cuando se emplean dietas comerciales, ya que otros dos estudios muestran la no finalización de la dieta entre la quinta y cuarta parte de los perros, si bien en un tercero solo fracasó el 3%. Las causas de la no finalización incluyen el coste de las dietas, principalmente en las comerciales, la no aceptación por los pacientes, la aparición de diarrea, el trabajo de preparación en el caso de las caseras, la larga duración, etc.

Por tanto, antes de comenzar una dieta de eliminación hay que confirmar que puede llevarse a cabo. En caso de dificultades, como la presencia de varios animales en casa o de

numerosos familiares implicados, hay que ver las posibilidades de completarla con éxito, siendo preferible posponerla si no hay seguridad de conseguir llevarla a cabo.

Además en gatos, y algunos perros, es importante restringir la salida al exterior, principalmente si el paciente tiene instintos cazadores, para evitar la ingestión de animales silvestres o de basura.

Dieta casera

En perros la dieta debe poseer (1) una única fuente proteica, usualmente una carne, siendo el pescado una mala elección ya que muchos piensos comerciales tienen harinas de pescado, y (2) una de hidratos de carbono, no debiendo haber ingerido el paciente la fuente proteica previamente, por lo que hay que indagar en la composición de todo lo que ha consumido con anterioridad. En gatos se compone solo de la fuente proteica.

En dependencia del tamaño del paciente son fuentes proteicas aceptables la carne de caballo, avestruz, cabra, conejo, pavo, pato, etc., si bien hay autores que usan en perros carne de cerdo. Como fuente de hidratos de carbono se suele utilizar arroz o patata (con piel), aunque hay casos anecdóticos de alergias a ambos. Se puede incluir en la dieta 10-25 g de aceite crudo por cada kilogramo de alimento.

La relación recomendada de proteínas:hidratos de carbono en la dieta final es entre 1:1 y 1:2.

Inicialmente, en perros, se recomienda un consumo diario de 400 g (5 kg), 600 g (10 kg), 800 g (15 kg), 1200 g (20 kg), 1600 g (30 kg), 2500 g (50 kg) y 3500 g (70 kg), que se aumentará o disminuirá en dependencia del estilo de vida de cada individuo.

Piensos comerciales con proteínas hidrolizadas

Son la única alternativa en el caso de que el propietario, o el paciente, no acepte la dieta casera, no siendo aceptables otros piensos, frecuentemente etiquetados como "hipoalergénicos", término ambiguo que debiera dejar de usarse; estos últimos se caracterizan por poseer fuentes proteicas limitadas y poco comunes en el resto de piensos de mantenimiento.

El uso de los piensos con proteínas hidrolizadas se basa en que los trofoalérgenos son glucoproteínas de un peso molecular mayor a 10.000 daltons, por lo que la alimentación con dietas cuyas fuentes proteicas han sido hidrolizadas para obtener péptidos de menor tamaño no debiera provocar reacciones alérgicas.

No obstante, como ya se ha indicado, algunos animales no mejoran con estas dietas; así, un trabajo reporta un 6% de fracasos, animales que no responden a las dietas hidrolizadas y sí lo hacen posteriormente a dietas caseras u otras comerciales. En base a la experiencia del autor y los trabajos publicados, todas las dietas a base de proteínas hidrolizadas, independientemente de la casa comercial, son susceptibles de fracasar. Estos fracasos pudieran deberse a la existencia de nuevos alérgenos como resultado de los procesos a los que se someten los alimentos comerciales, hecho observado por Cave y Marks (2004).

Reexposición

Para confirmar el diagnóstico, tras la mejoría con la dieta de eliminación, hay que reexponer al paciente a la dieta inicial y comprobar que reaparecen los signos. En la reexposición, al objeto de evitar una recaída intensa, se alimenta al paciente con una pequeña cantidad de la dieta inicial, usualmente un 10-20% del contenido total del consumo diario. En perros, la reaparición de los síntomas suele ocurrir en los primeros 2-5 días pero puede demorarse hasta 15 días; un estudio describe la reapari-

LOS GATOS PUEDEN CURSAR CON DIVERSAS MANIFESTACIONES, COMO DERMATITIS MILIAR, LESIONES DEL COMPLEJO EOSINOFÍLICO, PRURITO FACIAL Y DE CUELLO, URTICARIA, ETC., MOSTRANDO ALGUNOS ANIMALES SIGNOS GASTROINTESTINALES



Habones a nivel abdominal ventral en un perro con RAA.

ción de los síntomas en las primeras 24 horas (7,5%), 2-7 días (60%), en la segunda semana (27,5%) y, raramente, en la tercera semana (5%). En gatos un estudio encuentra que recaen en las primeras 24 horas el 30%, en 72 horas otro 30%, un 20% a los 5 días y el otro 20% a los 7 días.

Un aspecto interesante es que es frecuente que el paciente responda a la dieta, pero después no recaiga en la reexposición, en cuyo caso no se diagnostica una RAA; este hecho se ha reportado en un 22% de los perros y 26% de los gatos. Aunque se desconoce la razón, es posible que algunos casos pudieran haberse debido a alergias frente a ácaros de almacén, ya que en medicina humana se ha demostrado que la ingestión de alimentos contaminados con estos ácaros pueden provocar reacciones alérgicas e, igualmente, se ha descrito que los sacos de piensos comerciales, que no poseen ácaros cuando se abren, pueden presentarlos, por contaminación, 8 semanas después.

Si se desea determinar el o los alimentos causantes del proceso, una vez controlado el mismo, se reintroducen nuevos ingredientes cada 15 días. Si aparece prurito con uno de ellos, se reinicia la dieta de eliminación otros 15 días hasta la mejoría y se vuelve a ensayar el ingrediente que lo provocó; si reaparece el prurito se confirma como responsable.

No hay métodos diagnósticos alternativos eficaces, ni la intradermorreacción, ni la determinación de IgE específicas de alérgenos.

Respecto de la intradermorreacción, en un estudio se realizaron intradermorreacciones con trofoalérgenos a 100 perros alérgicos. De 48 animales que fueron positivos a algún alérgeno, llevaron a cabo una dieta de eliminación en 30 perros, y solo 3 mejoraron. A su vez, de los 52 perros que fueron negativos a la intradermorreacción, 35 se sometieron a una dieta de eliminación, y 6 mejoraron.

Respecto de la valoración de IgE séricas específicas de alérgeno, hace ya una década que un estudio publicó que la sensibilidad de la misma era del 0% mientras que la especificidad era del 98%, con un valor predictivo positivo del 0% y negativo del 75%. Recientemente unos autores concluyen que la determinación de IgE podría ser de ayuda en el manejo de perros con supuesta RAA al identificar posibles trofoalérgenos y así poder escoger la composición de la dieta de eliminación. No obstante, en su estudio, de 56 perros que no sufrían RAA, 30 (¡¡casi el 54%!!) dieron positivos al menos a uno de los 19 trofoalérgenos ensayados, si bien la especificidad conjunta de la prueba fue de 94,5%.

Diets con proteínas hidrolizadas			Fuentes proteicas	Fuentes de hidratos de carbono	Casa comercial
Canine z/d Low Allergen	Seco	Perro	Hígado de pollo hidrolizado	Patata desecada, almidón de patata, celulosa	Hill's
Canine z/d ULTRA Allergen-Free	Seco / Húmedo	Perro	Hígado de pollo hidrolizado	Almidón de maíz, celulosa	Hill's
Hypo Allergenic Canine Formula	Seco	Perro	Proteína de soja hidrolizada	Almidón de maíz, fibra de celulosa	Affinity
Hypoallergenic Canine	Seco	Perro	Proteína de soja hidrolizada, hígado de ave hidrolizado	Arroz, pulpa de remolacha	Royal Canin
Feline z/d Low Allergen	Seco	Gato	Concentrado proteico de arroz, hígado de pollo hidrolizado	Arroz molido, celulosa	Hill's
Feline z/d ULTRA Allergen-Free	Húmedo	Gato	Hígado de pollo hidrolizado	Almidón de maíz, celulosa	Hill's
Hypo Allergenic Feline Formula	Seco	Gato	Proteína de soja hidrolizada, proteína animal hidrolizada	Almidón de maíz	Affinity

Diets con fuentes proteicas limitadas					
Canine d/d Pato	Húmedo	Perro	Pato, hígado de pato	Patata desecada, almidón de patata, celulosa	Hill's
Canine d/d Venado	Húmedo	Perro	Venado, extracto proteico de patata	Patata desecada, almidón de patata, celulosa	Hill's
Canine d/d Salmón	Húmedo	Perro	Salmón, extracto proteico de patata	Patata desecada, almidón de patata, celulosa	Hill's
Canine d/d Huevo y Arroz	Seco	Perro	Huevo completo desecado, pollo hidrolizado	Arroz molido, celulosa	Hill's
Canine d/d Pato y Arroz	Seco	Perro	Proteína de pato deshidratada, pollo hidrolizado	Arroz molido, celulosa	Hill's
Canine d/d Salmón y Arroz	Seco	Perro	Proteína de salmón deshidratada, pollo hidrolizado	Arroz molido, celulosa	Hill's
Dermatitis FP	Seco	Perro	Pescado hidrolizado, siluro, harina de arenque	Patata, pulpa de remolacha deshidratada	Eukanuba
Dermatitis FP	Húmedo	Perro	Siluro, harina de arenque	Almidón modificado de patata, pulpa de remolacha deshidratada	Eukanuba
Dermatitis Limited Antigen Canine Formula	Seco	Perro	Trucha, proteínas deshidratadas de salmón, harina de colza	Arroz	Affinity
Sensitivity Control Canine	Seco	Perro	Hígado de ave hidrolizado, pescado deshidratado	Tapioca, celulosa purificada, fructo-oligosacáridos	Royal Canin
Dermatitis LB	Húmedo	Gato	Hígado de cordero, cordero, tripas de cordero	Cebada, pulpa de remolacha deshidratada	Eukanuba
Feline d/d Venado	Húmedo	Gato	Venado, extracto proteico de guisante	Harina de guisante, celulosa	Hill's
Feline d/d Venado y Guisante Verde	Seco	Gato	Proteína de venado deshidratada, extracto proteico de guisante, pollo hidrolizado	Guisantes deshidratados, harina de salvado de guisante	Hill's

Tratamiento concurrente

Cuando acude a consulta un paciente con supuesta dermatitis por una RAA, como ya se ha indicado, generalmente hay que tratar otras fuentes de prurito, como las infecciones bacterianas o las dermatitis por *Malassezia*. Lo recomendable es resolver las mismas durante las dos o tres primeras semanas, mientras la dieta de eliminación va haciendo efecto. De igual forma, hay pacientes a los que sería recomendable administrar corticoides orales para disminuir el prurito. En este caso, se comienza el tratamiento estándar (0,5-1 mg/kg de prednisona al día) y se van disminuyendo todo lo posible. Se suele comenzar con una dosis diaria, durante 5 días, pasando a una dosis en días alternos la siguiente semana, y disminuyendo semanalmente la dosis a la mitad de la anterior.

En el caso de que el paciente solo sufra RAA, es posible discontinuar el tratamiento esteroideo en unas 4 semanas. Posteriormente se comprueba que el paciente se mantiene sin síntomas solo con la dieta de eliminación, debiendo entonces ensayar la reexposición.

Si el paciente tiene otras alergias concurrentes, se disminuye todo lo posible la dosis esteroidea, hasta la menor que provoca un prurito

leve. Una vez establecida dicha dosis, se reexpone el paciente a la dieta inicial. En el caso de que el prurito se exacerbe se concluye que hay más de una causa de prurito, una de las cuales se relaciona con los alimentos.

Control a largo plazo

Una vez diagnosticado el proceso, es útil recurrir a dietas comerciales con fuentes proteicas limitadas, probando cuál no provoca signos en el paciente. En un estudio con gatos el uso de dos de estas dietas provocó la reaparición de los signos en el 65% de los animales con la primera dieta, a base de pollo y arroz, y en el 40% con la segunda, a base de cordero y arroz, si bien un 85% de los gatos pudieron consumir una de ellas sin problemas.

En otro estudio, con perros, se probaron 3 dietas; con la primera, a base de bagre (pescado) y arroz, recayeron el 47,5% de los perros; con la segunda, con pollo y arroz, el 52,5%; y con la tercera, con venado y arroz, el 85%. El 75% de los perros recayó solo con una de las tres dietas, por lo que podían consumir cualquiera de las otras dos sin problemas; un 20% de los perros solo podía consumir una de ellas, mientras que solo un 5% de los perros no admitió ninguna. ■



Lamido de pies en un dálmata con RAA.



Eritema auricular y seborrea grasa.

Bibliografía

- Biourge VC, Fontaine J, Vroom MW. Diagnosis of adverse reactions to food in dogs: efficacy of a soy-isolate hydrolyzate-based diet. *J Nutr* 2004, 134, 2062S-2064S.
- Brazis P, Pérez E, García O, Puigdemont A. Presence of storage mites in stored commercial dry dog food. *Consulta Difus Vet* 2004, 12 (111), 87-89.
- Breathnach RM, Baker KP, Quinn PJ, McGeady TA, Aherne CM, Jones BR. Clinical, immunological and histopathological findings in a subpopulation of dogs with pododermatitis. *Vet Dermatol* 2005, 16, 364-372.
- Cave N. Hydrolyzed protein diets for dogs and cats. *Vet Clin North Am: Small Anim Pract* 2006, 36, 1251-1268.
- Cave NJ, Marks SL. Evaluation of the immunogenicity of dietary proteins in cats and the influence of the canning process. *Am J Vet Res* 2004, 65, 1427-1433.
- Chesney CJ. Food sensitivity in the dog: a quantitative study. *J Small Anim Pract* 2002, 43, 203-207.
- Day MJ. The canine model of dietary hypersensitivity. *Proc Nutr Soc* 2005, 64, 458-464.
- Goicoa A, Espino E, Rodríguez I, Puigdemont A, Brazis P, Rejas J. Importance of house dust and storage mites in canine atopic dermatitis in the geographic region of Galicia, Spain. *Acta Vet Hung.* En prensa.
- Guaguère E. Intolérance alimentaire à manifestations cutanées: à propos de 17 cas chez le chat. *Prat Méd Chir Anim Comp* 1993, 28, 451-460.
- Halliwell REW, Gordon CM, Horvath C, Wagner R. IgE and IgG antibodies to food antigens in sera from normal dogs, dogs with atopic dermatitis and dogs with adverse food reactions. En: Hillier A, Foster AP, Kwochka KW, eds. *Advances in Veterinary Dermatology*. Vol. 5. Oxford: Blackwell Publishing, 2005, 28-35.
- Hill P. Diagnosing cutaneous food allergies in dogs and cats - some practical considerations. In *Practice* 1999, 21, 287-294.
- Ihrke PJ. Distinguishing between allergies. *Proc 32 WSAVA Congress*. 2007.
- Jackson HA. Diagnostic techniques in dermatology: the investigation and diagnosis of adverse food reactions in dogs and cats. *Clin Tech Small Anim Pract* 2001, 16, 4, 233-235.
- Jackson HA. Dermatologic manifestations and nutritional management of adverse food reactions. *Vet Med* 2007, 102, 1, 51-64.
- Jackson HA, Jackson MW, Coblenz L, Hammerberg B. Evaluation of the clinical and allergen specific serum immunoglobulin E responses to oral challenge with cornstarch, corn, soy and a soy hydrolyzate diet in dogs with spontaneous food allergy. *Vet Dermatol* 2003, 14, 181-187.
- Jeffers JG, Meyer EK, Sosis EJ. Responses of dogs with food allergies to single-ingredient dietary provocation. *J Am Vet Med Assoc* 1996, 209, 608-611.
- Kennis RA. Food allergies: update of pathogenesis, diagnoses, and management. *Vet Clin North Am: Small Anim Pract* 2006, 36, 175-184.
- Kunkle G, Horner S. Validity of skin testing for diagnosis of food allergy in dogs. *J Am Vet Med Assoc* 1992, 200, 677-680.
- Leistra M, Willemse T. Double-blind evaluation of two commercial hypoallergenic diets in cats with adverse food reactions. *Journal of Feline Medicine and Surgery* 2002, 4, 185-188.
- Leistra MHG, Markwell PJ, Willemse T. Evaluation of selected-protein-source diets for management of dogs with adverse reactions to foods. *J Am Vet Med Assoc* 2001, 219, 1411-1414.
- Loeffler A, Lloyd DH, Bond R, Kim JY, Pfeiffer DU. Dietary trials with a commercial chicken hydrolyzate diet in 63 pruritic dogs. *Vet Rec* 2004, 154, 519-522.
- Loeffler A, Soares-Magalhaes R, Bond R, Lloyd DH. A retrospective analysis of case series using home-prepared and chicken hydrolyzate diets in the diagnosis of adverse food reactions in 181 pruritic dogs. *Vet Dermatol* 2006, 17, 273-279.
- Mueller R, Tsohalis J. Evaluation of serum allergen-specific IgE for the diagnosis of food adverse reactions in the dog. *Vet Dermatol* 1998, 9, 167-171.
- Mueller RS, Friend S; Shipstone MA, Burton G. Diagnosis of canine claw disease - a prospective study of 24 dogs. *Vet Dermatol* 2000, 11, 133-141. [Abstract]
- Olivry T, DeBoer DJ, Prélard P, Bensignor E. Food for thought: pondering the relationship between canine atopic dermatitis and cutaneous adverse food reactions. *Vet Dermatol* 2007, 18, 390-391.
- Pocta S, Svoboda M. Incidence of canine hypersensitivity in the region of North Eastern Bohemia. *Acta Vet Brno* 2007, 76: 451-459.
- Prélard P, Harvey R. Dermatología canina y nutrición clínica. En: Pibot P, Biourge V, Elliott DA, eds. *Enciclopedia de la nutrición clínica canina*. <http://ivis.org/advances/rc_es/toc.asp>
- Prost C. Diagnosis of feline allergic diseases. A study about a population of 90 cats. *Book of Abstracts of the 3rd World Congress of Veterinary Dermatology*, 1996, 57.
- Rosser EJ Jr. Diagnosis of food allergy in dogs. *J Am Vet Med Assoc* 1993, 203, 259-262.
- Tapp T, Griffin C, Rosenkrantz W, Muse R, Boord M. Comparison of a commercial limited-antigen diet versus home-prepared diets in the diagnosis of canine adverse food reaction. *Vet Ther* 2002, 3, 244-251. [Abstract]
- Verlinden A, Hesta M, Millet S, Janssens GPJ. Food allergy in dogs and cats: a review. *Critical Reviews in Food Science and Nutrition* 2006, 46, 3, 259-273.
- Waisglass SE, Landsberg GM, Yager JA, Hall JA. Underlying medical conditions in cats with presumptive psychogenic alopecia. *J Am Vet Med Assoc* 2006, 228, 1705-1709.



La certificación racial en el cerdo ibérico: ¿mito o realidad?

A. Molina¹, A. Membrillo¹, P. J. Azor¹, F. Peña², G. Dorado³

¹ Grupo de investigación MERAGEM (AGR-158), Dep. de Genética, Edificio Mendel, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba. email: ge1moala@uco.es

² Grupo de investigación MERAGEM AGR-158, Dep. de Producción Animal, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba.

³ Grupo de investigación AGR-248. Dep. Bioquímica y Biología Molecular, Edificio C6, Campus de Rabanales, Universidad de Córdoba.

En las últimas décadas hemos asistido a una revalorización de los productos del Cerdo Ibérico, con un reconocimiento, incluso internacional, de su calidad. Esto ha traído consigo un incremento exponencial de su censo y mucho más recientemente una profunda transformación del sector del Ibérico, con un giro productivista, con una clara tendencia a la intensificación, y a la separación del tradicional binomio Cerdo Ibérico-dehesa y un claro predominio del cruce con la raza Duroc. De hecho, según el informe "Clima, posicionamiento y tendencias del sector porcino español", elaborado por AFI (Excelpork, 2007), más del 60% de las explotaciones intensivas de porcino blanco consideran de interés su conversión a la explotación intensiva del cruce de Ibérico con Duroc, tendencia favorecida por el propio dinamismo del sector y su gran capacidad de adaptación a un mercado cambiante.

En este contexto es donde surgen las primeras demandas de transparencia en el mercado, que, a falta de legislación que regulara este sector, verá en las Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.) una opción de garantía de calidad ("Guijuelo", "Dehesa de Extremadura", "Jamón de Huelva" y la más reciente de "Los Pedroches"). En estas se establecen controles propios para el cumplimiento por parte de sus ganaderos de los requisitos de origen racial y tipo de alimentación (bellota o pienso).

Sin embargo, el gran volumen comercializado fuera de las D.O.P., y por tanto sin control alguno, llevaron al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) a entender como necesaria y urgente una regulación del sector, que se vio materializada en la primera Norma de Calidad (R.D. 1083/2001, de 5 de octubre) a la que siguieron una serie de disposiciones legales que la desarrollan y modifican en aspectos concretos. No obstante, las fuertes presiones ocasionadas por todas las partes implicadas, condujo a la redacción de una norma de mínimos, que desde su aprobación estuvo muy cuestionada. Ello obligó a que, tras duras negociaciones entre las Comunidades Autónomas implicadas y las entidades del sector productor y transformador, el MAPA se viese obligado a elaborar una nueva Norma de Calidad, que vio la luz el pasado 2 de noviembre de 2007 (RD 1469/2007).

La nueva Norma de Calidad introduce ciertas modificaciones de interés con respecto a la anterior, tales como la ampliación

de la regulación, no sólo a la producción y comercialización de los productos nobles curados, sino a todos los productos procedentes de la canal que se comercializan en fresco. Del mismo modo, se introducen modificaciones en las categorías reconocidas en función de la alimentación, creándose la de "cebo en campo" a las tres anteriormente reconocidas (bellota, recebo, y pienso), y modificándose también los requisitos para éstas. Otro hecho muy reseñable de la nueva norma, es su extensión a los productos de los cerdos ibéricos portugueses (raza conocida como Alentejana en el país luso).

Los elementos introducidos en esta norma, aunque muy positivos, son insuficientes desde nuestro punto de vista, para aclarar y proteger tanto al productor, como al consumidor, existiendo aún bastante confusión en la denominación de "Ibérico", y una elevada dificultad para certificar el cumplimiento de esta norma en todos sus términos. Los principales problemas son los referentes a la alimentación y al origen genético de los animales. En el primer caso se ha sustituido una herramienta claramente ineficaz, como es el perfil de los ácidos grasos (ya que la alimentación con determinados piensos ricos en oleínas es capaz de determinar perfiles semejantes a los de la ceba en montanera), con un conjunto de controles de presencia de los animales en montanera (de dos a cuatro, según el tipo de alimentación declarada), y de las características de ésta (tipo de dehesa, número de encinas, potencial de carga ganadera, etc.). Desde nuestro punto de

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008)
Andalucía (35 plazas OEP 2008 Agricultura)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
CLM (25 plazas OEP 2007)
Asturias (30 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Galicia (próximas Ofertas de Empleo Público)
Castilla y León (24 + 5 plazas Oferta de Empleo Público 2007 + OEP 2008)
Comunidad de Madrid (18 plazas Oferta de Empleo Público 2007)
Ayudantes Inspección MISACO (50 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(38 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2006, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 70

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 687 57 28 84
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

LA NUEVA NORMA DE CALIDAD INTRODUCE MODIFICACIONES DE INTERÉS CON RESPECTO A LA ANTERIOR, TALES COMO LA AMPLIACIÓN DE LA REGULACIÓN A CIERTOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN FRESCO, LA NUEVA CATEGORÍA DE "CEBO EN CAMPO" O LOS REQUISITOS PARA LAS TRES CATEGORÍAS ANTERIORMENTE RECONOCIDAS.

vista, estos análisis y controles no pueden asegurar con fiabilidad el tipo de alimentación seguida por el animal, al ser controles subjetivos en la mayoría de los casos.

En el segundo caso, sigue sin diferenciarse claramente la denominación de los animales ibéricos puros de los cruzados con Duroc, manteniéndose la calificación de "Ibérico" para estos últimos, y de "Ibérico Puro" a los primeros. Los últimos estudios comparativos de la calidad de los productos, tanto curados como frescos, que se han llevado a cabo por diferentes equipos de investigación (Ventanas, 2006; Clemente et al., 2007; Juárez et al., 2007) han determinado una clara supe-

rioridad de la calidad de los productos de animales puros en relación con la de los cruzados. Por lo tanto, los productos de los animales cruzados debieran denominarse como "de cruce con Ibérico" para así garantizar la suficiente transparencia e información al consumidor.

No obstante, en la actual norma se ha introducido una modificación importante: que el término "Ibérico Puro" sólo podrá ser aplicado a productos procedentes de animales cuya madre y padre sean Ibéricos (puros), inscritos ambos en el Libro Genealógico (LG). Este hecho, que, sin duda, puede suponer a corto plazo un perjuicio para muchos ganaderos de Ibérico cuyos

reproductores, siendo puros, no figuran en el Libro Genealógico (y por tanto tienen que comercializar los productos con la misma denominación que los cruzados), introduce un control administrativo muy positivo.

En este trabajo pretendemos, contestar desde el punto de vista científico a la pregunta **¿Existen hoy en día herramientas objetivas y fiables para poder certificar el cumplimiento de esta norma en cuanto al origen racial?**

El binomio Cerdo Ibérico-Dehesa da como resultado una amplia gama de productos de la máxima calidad. La actual Norma de Calidad pretende revalorizar este binomio como vía de proteger la calidad de los productos ibéricos y la protección de este ecosistema tan singular.



LA CERTIFICACIÓN RACIAL EN EL ÁMBITO DE LA NORMA DE CALIDAD DEL CERDO IBÉRICO

La pregunta anteriormente formulada debe responderse en tres aspectos diferentes:

- ¿Cómo acreditar que un producto fresco o curado proviene efectivamente del animal indicado?
- ¿Cómo asegurar que dicho animal es hijo de unos reproductores concretos?
- ¿Cómo acreditar que un reproductor no inscrito en el Libro Genealógico es Ibérico?

Estas tres preguntas, muy interrelacionadas entre sí, entran de lleno en el ámbito de conceptos tan importantes hoy día en todos los ámbitos de la producción animal como son: la **identificación individual** y la **trazabilidad**, el **control de filiación** y la **certificación racial**.

Para la identificación individual de los animales se han seguido históricamente diferentes procedimientos, que van desde las marcas auriculares o los tatuajes hasta los modernos microchips, pasando por los crotales auriculares (en Felmer et al., 2006 se puede consultar una revisión de estos métodos de identificación individual). No obstante, estos sistemas tienen algunos problemas (p.ej., pérdidas de crotales), y no aseguran la trazabilidad, por lo que son necesarios otros sistemas que permitan certificar que un determinado producto proviene de un determinado animal. La trazabilidad está adquiriendo una elevada importancia en todos los sectores de la industria agroalimentaria, en gran parte debido a las últimas crisis ligadas a los alimentos de origen animal (encefalopatía espongiforme bovina o "enfermedad de las vacas locas", su variante en ovinos ("scrapie"), anabolizantes en la carne de vacuno, dioxinas en la carne de pollo, etc.) y la preocupación de los consumidores, con la consiguiente demanda de transparencia en la cadena alimentaria. Finalmente, la trazabilidad es también un componente esencial de cualquier estrategia de gestión de riesgos y un requisito básico para la vigilancia posterior a la comercialización de un producto (Loftus, 2005). En Ammendrup y Füssel (2001), Miranda et al. (2003) y Dalvit et al. (2007) se pueden consultar los aspectos clave de este concepto de trazabilidad aplicado a la cadena de la producción de carne, y en Madec et al. (2001) de forma específica, para el

caso del cerdo. De ahí que estén surgiendo una serie de técnicas y conceptos en la materia adaptados a distintas necesidades de cada sector.

Dentro de la actual Norma de Calidad, esta certificación del origen genético y de la alimentación se realiza de forma global para cada lote, sin que exista posibilidad de realizar una verdadera trazabilidad, tal y como ocurre en el caso de la carne del vacuno. Esta certificación global se realiza en matadero por Entidades Certificadoras, sin que a priori existan garantías ajenas a este control. A pesar de que existen siste-

HOY DÍA YA EXISTEN SISTEMAS BASADOS EN TRANSPONDER (MICROCHIPS) QUE PERMITEN LA IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL Y TRAZABILIDAD, AL MENOS HASTA EL FINAL DE LA CADENA DE DESPIECE. NO OBSTANTE EL MERCADO VA A EXIGIR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS UNA TRAZABILIDAD COMPLETA DE LOS PRODUCTOS DEL CERDO IBÉRICO.

mas basados en distintos marcadores moleculares que pueden asegurar dicha trazabilidad (Goffaux et al., 2005), no está prevista su utilización de forma sistemática. No obstante, se están terminando de poner a punto técnicas que permitan al menos asegurar la trazabilidad hasta el final de la cadena de sacrificio (Caja et al., 2005).

En cuanto al control de filiación, en la totalidad de las especies pecuarias, el tradicional sistema de determinación de las maternidades por el ahijado o de las paternidades por parecido con los progenitores o por la posibilidad de apareamientos dirigidos, presenta muy escaso valor. En el caso del Cerdo Ibérico, especialmente explotado en sistemas extensivos, presenta aún una menor fiabilidad.

Finalmente, la determinación de la pureza racial, ha sido un tema muy controvertido en los últimos años. Hay ganaderos y técnicos que aseguran que la apreciación de determinados caracteres exterioristas permite discernir con cierta probabilidad (aunque no total), entre animales del 50% y animales Ibéricos puros, tal y como se ha venido haciendo tradicionalmente. El problema se complica cuando los animales son del 75%, debido a la segregación de los caracteres en la descendencia, que hace que unos animales se aproximen a la apariencia del cruzado al 50%, mientras que otros se aproximen a la del Ibérico, dificultando aún más la diferenciación. Por otra parte es obvio que por apreciación visual de la morfología y faneróptica (coloración de la capa, cantidad de pelo, degradaciones del color, etc.), resulta imposible discernir animales cuyos padres están inscritos en el Libro Genealógico de la Raza de otros que, siendo también Ibéricos, tienen al menos uno de sus progenitores fuera del Libro (no inscritos), y que por tanto legalmente no pueden acceder a la calificación de "Ibérico Puro", según la actual Norma de Calidad.

Por lo tanto, ha sido necesario desarrollar herramientas objetivas y fiables que permitan resolver todos estos problemas. Éstas se han basado en la utilización de marcadores genéticos, que por sus características, como son la permanencia a lo largo de toda la vida del animal (indeleble e infalsificable), posibilidad de análisis en cualquier momento de la vida del animal (incluso antes de nacer) y persistencia en los productos frescos y procesados (carne, jamones, etc.), han resuelto de manera definitiva la mayoría de los anteriores problemas. No obstante, siguen existiendo aspectos que no están totalmente solucionados.

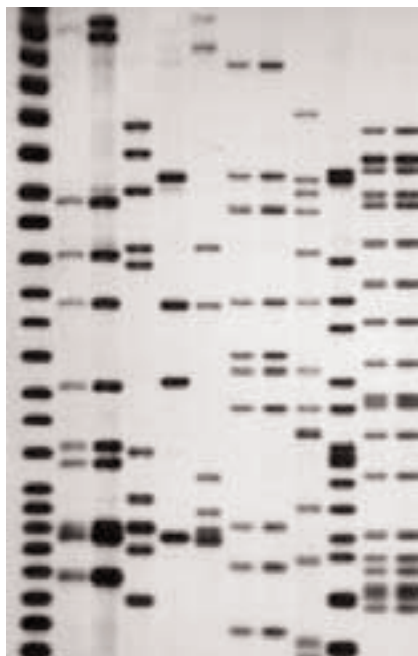
Los primeros marcadores desarrollados con este cometido en el Cerdo Ibérico fueron los RAPD (Random Amplified Polymorphic DNA), al encontrarse fragmentos distintivos entre Duroc (aunque a frecuencias muy variables) e Ibérico (Rodríguez et al., 2005), aunque debido a sus propiedades (poca consistencia, escasa repetibilidad, y coste), no se han recomendado para la identificación racial.

De la misma forma, los estudios realizados han demostrado que otro tipo de marcadores, los AFLP (Amplified Fragment Length Polymorphism) pueden ser buenos candidatos para su utilización en la diferenciación del origen racial de los individuos muy relaciona-

dos genéticamente (estirpes muy cercanas) e incluso en cruces Ibérico x Duroc de hasta el 25%, con probabilidades de exclusión del 97 % en individuos cruzados al 50% y 78% en cruzados al 25% (Óvilo et al., 2000; Alves et al., 2002). No obstante, su elevada complejidad y coste, así como la imposibilidad de resolver en el caso de los cruzados, si el Duroc interviene en la vía materna o paterna, ha impedido su utilización en la práctica.

Posteriormente se pusieron a punto paneles de marcadores microsatélites, que si bien están dando magníficos resultados para la identificación individual y control de filiación, siendo además los marcadores de elección para la caracterización y análisis de la estructura poblacional desde el punto de vista genético, son claramente insuficientes para la certificación racial en el caso del Cerdo Ibérico. Son numerosas las causas que determinan esta falta de idoneidad:

- Para la adscripción de un individuo a una población es necesario estimar la probabilidad de que su genotipo pueda pertenecer a diferentes poblaciones de referencia. Según Dalvit et al. (2007), los principales problemas para la aplicación de estos métodos es la necesidad de crear una base de datos que recoja las frecuencias alélicas de todas las posibles alternativas de las razas de origen, ponderada por el tamaño de la población. Aunque se utilicen metodologías muy potentes como serían las técnicas bayesianas (Azor y Goyache, 2007), su resultado va a depender en gran medida de la homogeneidad y el nivel de diferenciación genética entre estas poblaciones (Baudouin et al., 2004), y por lo tanto son técnicas cuya fiabilidad va a depender del muestreo de la población que se utilice como referencia. En el caso de la Agrupación Racial del Tronco Ibérico, existe una riqueza genética interna muy superior a la de cualquier otra raza (sólo comparable a la existente por ejemplo en el Toro de Lidia) en forma de estirpes y líneas (Fabuel et al., 2004; Clemente et al., 2008), lo cual impide contar con un patrón de referencia único adecuado.
- El carácter neutro de los microsatélites determina que las diferencias en el perfil genético de las poblaciones no esté correlacionado con las diferencias reales a nivel productivo, reproductivo o morfológico. Esta falta de correspondencia entre las



Aunque se han encontrado fragmentos RAPD y AFLP específicos para el Duroc y el Ibérico, la complejidad de estas técnicas y su elevado coste han descartado su uso en la certificación racial.

CON LA TECNOLOGÍA GENÉTICA ACTUAL, LOS MARCADORES QUE ESTÁN LLAMADOS A RESOLVER EL PROBLEMA DE LA CERTIFICACIÓN RACIAL DE LA ACTUAL NORMA DE CALIDAD DEL CERDO IBÉRICO, SON LOS SNP (POLIMORFISMO DE MUTACIONES PUNTUALES DEL ADN), ESPECIALMENTE EN AQUELLOS GENES RESPONSABLES DE LAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DEL CERDO IBÉRICO.

medidas fenotípicas y genotípicas implica que esta caracterización genotípica en sí misma no es suficiente para la gestión genética y la definición de las poblaciones (Klungland et al., 2000). En este mismo sentido se expresa Lenstra (Ruane y Robinson, 2006), el cual ha obtenido correlaciones negativas entre la diversidad molecular y la singularidad

fenotípica de diversas razas.

- Finalmente, se deben resaltar los problemas que todos estos métodos de asignación basados en microsatélites tienen para detectar cruces diferentes al 50% (Vähä y Primmer, 2006) y su incapacidad en todo caso de definir el sentido del cruzamiento (vía paterna o vía materna).

No se entiende por todo ello algunas noticias aparecidas en la prensa española en la que un determinado grupo de investigación anuncia a "bombo y platillo" la patente de un método para la certificación racial basada en un panel de microsatélites. Como hemos visto, existen razones de peso, apoyadas en numerosos trabajos de investigación rigurosos, para asegurar que en ningún caso esa metodología va a resolver este problema en la realidad. No obstante, la combinación con marcadores AFLP, RFLP sí han mostrado buenos resultados, aunque sin capacidad de detectar Duroc en las muestras de animales cruzados cuando el primero aparecía en menos del 25% de los genes (Óvilo et al., 2000), ni el origen materno o paterno del cruce.

EL FUTURO DE LA CERTIFICACIÓN RACIAL EN EL CERDO IBÉRICO: LA BÚSQUEDA DE SNP ESPECÍFICOS

Hoy día existe una clara tendencia a la búsqueda de otros tipos de marcadores, especialmente los denominados SNP ("Single Nucleotide Polymorphism"; Marth et al., 1999), que son mutaciones puntuales en una base. Estas mutaciones pueden afectar a regiones codificantes o no codificantes. Lo ideal sería localizar mutaciones en genes responsables de caracteres importantes para la diferenciación entre el Cerdo Ibérico y el Duroc (y resto de razas que pueden entrar de forma fraudulenta en el cruce con el Ibérico), constituyendo verdaderos "marcadores de raza". Por otra parte, el carácter excluyente (presencia/ ausencia) de estos SNP aporta una ventaja adicional a los anteriores marcadores, cuya discriminación es puramente probabilística.

Un ejemplo muy útil para el propósito que estamos analizando lo tenemos en los SNP detectados en genes responsables de la coloración de la capa del cerdo, como el gen que codifica el receptor de la melanocortina (mc1r), el gen oca-2 (pink-eyed dilution), el gen

pink, o el gen kit, responsables de la coloración de la capa. Los estudios llevados a cabo por diversos autores (Carrión et al., 2003; Fernández, 2003; Fernández et al., 2004, 2005) han demostrado su utilidad para la certificación racial, habiéndose detectado SNP exclusivos de la raza Duroc (mc1r) o fijados en la raza Ibérica (oca-2). De hecho ya se ha evaluado su potencial en la certificación racial del Ibérico en combinación con los anteriores marcadores (Fernández et al., 2003, 2004) con buenos resultados a nivel experimental, aunque con un coste y un nivel de complejidad muy alto.

Otros genes candidatos que se están evaluando en este momento son los que están implicados en la cadena de síntesis de ácidos grasos y de su distribución en el músculo y otros tejidos, como la familia de genes fabp (Gerbens et al., 2000, 2001; Nechtelberger et al., 2001; Óvilo et al., 2001; Mercadé et al., 2005; Estellé, et al., 2006; Ojeda et al., 2007) scd (Ren et al., 2004; Membrillo et al., 2007), acaca (Gallardo et al., 2000) y otros genes como el mc4r (Kim et al., 2000; Óvilo et al., 2006), relacionado con el comportamiento alimenticio de los animales.

Este tipo de marcadores SNP está permitiendo resolver el otro gran problema concerniente al origen racial de la actual Norma de Calidad: el referente a la dirección del cruce con Duroc. Para ello se está utilizando el ADN mitocondrial (ADNmt), que por su naturaleza extranuclear (citoplásmica) se hereda exclusivamente vía materna. Así, recientemente, tanto el grupo de investigación del Departamento de Mejora Genética Animal del INIA (SIGIT-INIA) de Madrid (Alves et al., 2007), como nuestro grupo de investigación (datos sin publicar), han secuenciado completamente el ADNmt (16.600 pares de bases, aproximadamente, según la raza), encontrando numerosas mutaciones (SNP, entre otras) que pueden ser útiles para la certificación racial en el ámbito de la actual Norma de Cali-

dad. En concreto, Alves et al. (2007) han descrito 13 posibles puntos polimórficos que podrían presentar interés para este propósito, mientras que nosotros hemos detectado 14 SNPs mitocondriales, que están siendo validados con pruebas de campo en la actualidad.

Actualmente, ambos grupos de investigación estamos buscando SNPs en otros genes importantes para la diferenciación racial, y optimizando la técnica de detección de rutina que integre toda esta información. Proponemos para ello técnicas de detección específicas de alelo (Okimoto y Dogson, 1996), usando para ello la PCR en Tiempo Real (QRT-PCR), lo que deter-

mina un coste en tiempo y dinero sensiblemente inferior al del resto de técnicas. Por otra parte, su integración en las llamadas micromatrices de ADN ("microchips" o "microarrays)", va a permitir analizar miles de SNP, de forma muy rápida y económica, lo cual abrirá unas posibilidades sin precedentes en la utilización de los marcadores moleculares SNPs en todos los ámbitos relacionados con la genética molecular porcina (sanidad, trazabilidad, mejora genética, etc.).

Otras alternativas novedosas se están poniendo a punto por nuestro grupo de investigación en este momento y serán publicadas en los próximos meses. ■

Bibliografía

- AFI (Analistas Financieros Internacionales). 2007. "Informe ExcelexportTM 2007.
- Alves, et al., C. 2002. Meat Science, 61 (2) 157-162.
- Alves, et al., 2007. I Congreso nacional de Zootecnia. Situación actual y futuro de las razas puras. 25-26 de Octubre 2007. Madrid.
- Ammendrup y Füssel. 2001. Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz. 20 (2), 437-444
- Azor y Goyache 2007. Patrimonio Ganadero Andaluz. Vol I. La ganadería andaluza en el siglo XXI. Ed. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Sevilla. España, Pp. 483-524.
- Baudouin et al., 2004. Journal of Heredity, 95(3), 217-224.
- Caja et al. 2005. J Anim Sci 2005. 83:2215-2224.
- Carrión et al., 2003. Arch. Zootec. 52:237-244.
- Clemente et al., 2007. Libro de Actas de las IV Jornadas Ibéricas de razas autóctonas y sus productos tradicionales: innovación, seguridad y cultura alimentaria. Sevilla Noviembre de 2007. 217-223.
- Clemente et al., 2008. Solo Cerdo Ibérico nº 20, Pendiente de publicación.
- Dalvit et al., 2007. Meat Science 77(4): 437-449.
- Estellé et al., 2006. Animal Genetics, 37, 589-591.
- Fabuel et al., 2004. Heredity 93: 104-113.
- Felmer et al. 2006. Arch. Med. Vet. 38(3): 1-15
- Fernández, 2003. Tesis doctoral. Universidad Complutense Madrid.
- Fernández et al., 2003. AIDA-ITEA.
- Fernández et al., 2004. J. Sci. Food Agric 84: 1855-1860.
- Fernández et al., 2005. Animal Genetics, 37 166-170.
- Gallardo et al., 2000. AIDA-ITEA.
- Gerbens et al., 2000. J. Anim. Sci. 78:552-559.
- Gerbens et al., 2001. J. Anim. Sci 79:347-354.
- Goffaux et al., 2005. Forensic Science International, 151 (2), 239-247
- Juárez et al., 2007. Libro de Actas de las IV Jornadas Ibéricas de razas autóctonas y sus productos tradicionales: innovación, seguridad y cultura alimentaria. Sevilla, 227-232.
- Kim et al., 2000. Mamm. Genome 11, 131-135.
- Klungland et al., 2000. J. Anim. Breeding Genet. 117: 217-224
- Loftus, 2005. Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz., 24 (1): 231-242
- Madec, 2001. Rev. Sci. Tech. Off. Int. Epiz., 20 (2), 523-537
- Marth et al., 1999. Nature Genetics 23: 452 - 456.
- Membrillo et al., 2007. Libro de Actas de las IV Jornadas Ibéricas de razas autóctonas y sus productos tradicionales: innovación, seguridad y cultura alimentaria. Sevilla, 123 - 125.
- Mercadé et al., AIDA-ITEA.
- Miranda et al., 2003. Traceability and Certification in Meat Supply Chains. Journal of Agribusiness 21,(2) 167-181
- Nechtelberger et al., 2001. J. Anim. Sci. 79:2798-2804.
- Ojeda et al., 2007. Genetics, 174, 2119-2127.
- Okimoto, R; Dogson, J. B. 1996. Bio Techniques, 21:20-26.
- Óvilo et al., 2000. CIHEAM - Options Méditerranéennes CIHEAM-IAMZ, 79-84
- Óvilo et al., 2001. AIDA-ITEA.
- Óvilo, C.; Fernández, A.; Rodríguez, M. C.; Nieto, M.; Silió, L. 2006. Meat science 73, 42-47.
- Real Decreto 1083/2001 de 5 de octubre, por el que se aprueba la norma de calidad para el jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico elaborados en España. BOE nº 247, de 15 de octubre de 2001.
- Real Decreto 1469/2007, de 2 de noviembre, por la que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos. BOE nº 264, del sábado 3 de noviembre de 2007.
- Ren et al., 2004. Animal Genetics. 35(3): 255-257.
- Rodríguez et al., 2005. Revista Ganadería 112: 66-71
- Ruane y Robinson, 2006. The Role of Biotechnology in Exploring and Protecting Agricultural Genetic Resources- FAO. Rome
- Vähä y Primmer. 2006. Molecular Ecology 15: 63-72
- Ventanas, 2006. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura.



El desarrollo de microchips de ADN va a permitir analizar miles de SNPs en micromatrices del tamaño de una tarjeta de crédito.



El Profesor Tutor vestido con el traje académico de Veterinaria.

Dr. Eugenio Tutor Larrosa. Ante la pérdida de un pionero



Dr. Miguel Ángel Vives Vallés
Profesor Titular de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Extremadura. Asociación Española de Historia de la Veterinaria



Dr. Antonio Leuza Catalán
Profesor Titular de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Zaragoza

Eugenio Tutor Larrosa, notable clínico de pequeños animales, actividad en la que fue pionero, creador de obras de cine científico, esposo y padre, profesor de Biología, reputado taxidermista, aceptable pianista, notable fumador de habanos y reputado catador de espirituosos escoceses, hombre grande y gran hombre, nos dejó en las navidades del año pasado para desconuelo de quienes dejamos pendiente de tomarnos con él la última copa, de reírnos con su último chiste, de aprender con su última reflexión y de llevarle (a escondidas) un último puro.

Don Eugenio Tutor Larrosa nació en Zaragoza un caluroso 2 de agosto de 1927 en el seno de una saga veterinaria, ya que su bisabuelo materno, Francisco Larrosa (1815-1864) fue herrador y albéitar, su abuelo paterno Miguel Tutor y Vázquez (1857-1931) fue veterinario, al igual que su padre José María Tutor y Ruiz (1890-1948), veterinario militar y creador en 1922 de una clínica canina en Zaragoza, cuyo anagrama era la cabeza de Barry, un San Bernardo. Su padre fue también el fundador de la Sociedad Aragonesa de

Protección a los Animales y Plantas en 1919, que D. Eugenio presidió durante varios años y con la que siempre estuvo comprometido. Además, su hermano mayor, José, estudiaba el segundo curso de la carrera cuando estalló la Guerra Civil, siendo fusilado en 1938. Y su primo hermano fue el General de Veterinaria D. Miguel Ruiz Tutor.

Por todo ello, Eugenio Tutor, claro está, acabaría siendo veterinario pasando por las Facultades de Madrid, Zaragoza y Córdoba, finalizando sus estudios en 1953 en esta última Facultad y en los lamentables años de la plétora profesional que, sin embargo, habría de ampliar las perspectivas profesionales de los veterinarios en muchos campos por pura supervivencia. Sin embargo, no era esa su primera opción, ya que su interés principal, tal y como señala en su libro, estaba en la música, faceta en la que aspiraba a ser director de orquesta, quedándose en aceptable intérprete de piano, por imposición paterna.

Algún compañero suyo de carrera en los años cincuenta lo recuerda como un voluminoso estudiante, un estudiantón muy atildado y ya entonces motorizado cuando la mayoría de profesores no lo estaban. Y siendo recordado todavía su vehículo Fiat Topolino, que no era una maravi-



El Dr. Tutor en su faceta de taxidermista afamado (ca.1960).



EUGENIO TUTOR APROVECHÓ EL PRESTIGIO DE LA CLÍNICA FAMILIAR DEL NÚMERO 5 DE LA CALLE CÁDIZ DE ZARAGOZA, LABRADO DURANTE MUCHOS AÑOS EN UN SÓTANO QUE MUCHOS

PROPIETARIOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA CONOCIERON BIEN CON SUS ANIMALES, EN UN TIEMPO DIFERENTE AL ACTUAL, EN EL QUE LAS CLÍNICAS NO ABUNDABAN COMO AHORA.

lla de amplitud interior pero ¡era un automóvil!

Finalizados sus estudios no se limitó a estarse quieto o dedicarse a la lamentación en una situación de gran desempleo, sino que en 1956 fue uno de los fundadores de la Asociación de Veterinarios Postgraduados y Libres participando como presidente de mesa en las ponencias de la I Asamblea Nacional de dicha asociación, que a lo largo del tiempo velaría por ver reconocida la presencia de los veterinarios libres en los órganos colegiales y de representación, y que acabó consiguiendo, ya que por aquellos tiempos los colegios eran feudos de los veterinarios de la Administración, titulares y del Cuerpo Nacional Veterinario fundamentalmente, debiendo el resto de los veterinarios labrarse decididamente su propio escaño.

Además, desde la finalización de sus estudios y hasta los años 70, se dedicó también a la taxidermia, con la finalidad de ir ganándose el sustento, materia en la que igualmente destacó obteniendo un cierto renombre nacional, que le aportaba trabajo de los más variados lugares. Y en la que sobresalía su propia colección, con algunas piezas magníficas que todos deseamos en más de una ocasión.

Eugenio Tutor aprovechó el prestigio de la clínica familiar del número 5 de la calle Cádiz de Zaragoza, labrado durante muchos años en un sótano que muchos propietarios de animales de compañía conocieron bien con sus animales, en un tiempo diferente al actual, en el que las clínicas no abundaban como ahora, y las mascotas bien atendidas tampoco. Su actividad en la clínica de perros le llevó a conocer y a convertirse en uno de los pioneros en la materia en este país. (Si bien

el Dr. Tutor también atendía gatos, en aquellos tiempos la población felina no representaba como ahora la alternativa urbana al perro, además de tener un escaso valor frente al mismo lo que hacía que el número de gatos que acudía a la clínica fuese escaso). Y así, con motivo de la I Semana Nacional Veterinaria sobre Inspección de Alimentos que se celebró a finales de septiembre de 1960 en Barcelona, y donde Miguel Luera Carbó -sin duda alguna el clínico de pequeños animales más inquieto y más avanzado del país- organizó unas sesiones operatorias en el parque zoológico de Barcelona, donde el Dr. Luera y su hermano Román trabajaban como veterinarios, y a las que invitaron al profesor Puget, catedrático de Cirugía de la Escuela de Toulouse, y en las que intervinieron también el propio Dr. Luera y el Dr. Julio Cidón con demostraciones prácticas.

Allí se sentaron las bases que reuniones después darían lugar a la creación de AVEPA y posteriormente a la organización de sus primeras sesiones (aunque en puridad deberían haberse denominado symposia puesto que, como originariamente, representaban reuniones de amigos con la finalidad de estar juntos y hacer comidas de trabajo intercambiando todo tipo de conocimientos), celebradas en muchas ocasiones en las clínicas de los propios veterinarios. Así, Eugenio Tutor, los hermanos Luera, Julio Cidón, José María Aurrecochea, Paco Añó, José María de Juan Castrillo, Eduardo Gotarredona, Manolo Rodríguez, Joaquín Capdevila, Luis Pomar, Manolo Arencibia, Julio Domínguez, Miguel Ruiz y algunos otros en los diferentes puntos cardinales, pero no muchos más, nos prepararon el terreno educando a la sociedad en el cuidado de sus animales,



Anuncio de la Clínica Tutor publicado en la prensa en los años 20 del pasado siglo, junto con la oferta de huevos frescos producto de la granja avícola propiedad de su padre.



Portada del libro que recoge sus vivencias, publicado en 1999.

construyendo una rentable (actualmente) actividad profesional, y especialmente formándonos como profesionales en contacto con los pacientes, con los clientes, con las patologías y con la vida del veterinario en definitiva, que pasaba entonces más por la amistad entre colegas que por la competición en casi todo. Maravillosos congresos aquellos cuyo primer objetivo era el reencuentro anual de los amigos y el secundario, en todo caso, la ciencia, y que ya hace mucho tiempo añoramos, a medida que los



Tras un partido de rugby en el campo de la ciudad universitaria de Zaragoza, como padrino (encargado de la Facultad) del equipo (ca.1970)

mentores han ido desapareciendo.

Nunca podremos olvidar la asistencia a uno de nuestros primeros congresos en la clínica de Manolo Rodríguez, en San Vicente del Raspeig, donde siendo algunos todavía aspirantes a veterinarios, nos transportó D. Eugenio por carretera (¡qué lejos estaba entonces Alicante de Zaragoza!) mezclándonos con veterinarios ejercientes y sus problemas cotidianos.

Algunos no olvidaremos nunca enseñanzas como las de don Eugenio, que nos demostró que con un termómetro, un fonendoscopio, un talonario de recetas y un bolígrafo nos podríamos ganar la vida, enseñanza que nos repetía a menudo y que ahora seguimos transmitiendo. A arriesgarnos con diagnósticos y pronósticos precisos y concretos, alejados de nebulosas probabilidades y reservados pronósticos. A aceptar y comprender el liderazgo y la jerarquización, algo que, como bien sabemos, queda lejos de estar de moda ahora mismo, pero seguimos pensando que su comprensión puede rendir buenos beneficios.

Por su clínica pasaron muchos, algunos de los cuales ahora son prestigiosos catedráticos, profesores titulares o reputados clínicos, además de todos aquellos que se beneficiaron de consejos, instrucción puntual o favores diversos, incluyendo en ocasiones el despojo de sus dotados fondos bibliográficos, ocultos tras la confianza y despreocupación características del Dr. Tutor.

Hay que dejar constancia, además, de su libro "Mis vivencias como veterinario de animales de compañía y sus dueños" de 1999, colección de vivencias acaecidas a lo largo de sus más de 35 años de ejercicio como veterinario clínico, más que recomendable para conocer mejor su figura y opiniones, y pasar además un buen rato.

Pero Eugenio Tutor hizo muchas más cosas; desde su antigua afición al cine científico, que le llevó a ser también pionero en su campo, preparando con todo esmero ya desde los años 60, y en aquel formato de 8 mm tan dado a autodestruirse en el proyector, películas de intervenciones quirúrgicas, objeto hoy de estudio histórico en varias comunicaciones en congresos, por su aportación al panorama veterinario. Fue también promotor del certamen de cine científico zaragozano por antonomasia, con el patrocinio de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, al

extremo que la Asociación Española de Cine Científico le ha puesto su nombre a su filmoteca como reconocimiento póstumo. Y participó también como jurado en otros importantes certámenes internacionales.

Fue asimismo profesor numerario de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, enseñando Biología a muchas promociones de veterinarios y, gracias a su amenidad como explicador, quedará siempre en el recuerdo de muchos su descripción de la interacción de la corriente del golfo, las anchoas y el nitrato de Chile obtenido de las aves guaneras, y su impacto en la economía de la región y la agricultura en general; casi un adelanto de lo que el concepto de globalización hoy supone.

Como profesor todos recordamos su cercanía a los alumnos y su familiaridad, en contraste con la rigidez y distancia que el contacto con otros profesores imponía. En ese sentido, su apoyo y presencia en las competiciones de rugby universitario en España, y alguna vez en Francia con los eternos rivales de la ENV de Toulouse, con su querido equipo de la Facultad de Zaragoza del que era padrino por delegación de la Facultad, también han quedado para la historia, así como su Seat 1500 blanco (de matrícula Z-90.092), conocido familiarmente como "el milqui", donde siempre había sitio para los alumnos que encontraba por el camino, en su camino a casa o acudiendo a los partidos de rugby.

En ese sentido, resulta revelador el que las sucesivas promociones de veterinarios que lo tuvieron como profesor recuerden perfectamente su figura, su persona y su forma de enseñar. Todo ello pone de manifiesto la personalidad de un hombre como D. Eugenio, cuya pérdida a buen seguro nos hace revisar su trayectoria y su aportación a la formación como veterinarios de muchos de nosotros.

En fin, tan solo queremos dejar anotados para la historia los buenos recuerdos que como amigo nos dejó, las enseñanzas que de él recibimos, y su peculiar idiosincrasia construida con altas dosis de bonhomía que no siempre se vieron recompensadas. Y lo hacemos, además de en nuestro propio nombre, en el de muchos otros, de manera que si es cierto que solo mata el olvido, D. Eugenio vivirá mucho, mucho tiempo entre nosotros. ■

Banco de sangre de pequeños animales del HCV

García Pérez E*; Daza Gonzalez M.A; Fragío Arnold C.

Servicio de Hospitalización y UCI, Hospital Clínico Veterinario UCM

* Becario Hill's

En medicina veterinaria son muchas las ocasiones en las que necesitamos realizar una transfusión. Sus importantes beneficios terapéuticos han generado en la actualidad un incremento en la demanda de transfusiones de sangre y productos sanguíneos. En consecuencia, es necesario disponer de ellos en nuestra clínica o tener fácil acceso a un banco de sangre comercial que nos los pueda suministrar con rapidez.

Con el objetivo de resolver estas dificultades hemos creado en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) un banco de sangre de pequeños animales. Para ello resulta esencial la colaboración de nuestros clientes, personal y estudiantes que ofrecen a sus mascotas como donantes, a los que recientemente se han sumado los perros de la Dirección General de la Policía merced a un convenio específico.

El donante debe cumplir una serie de requisitos para evitar riesgos durante la extracción y la transfusión.

Cuando el propietario de un animal decide que su mascota forme parte de nuestro BS,

se le informa de los requisitos que debe cumplir y se realiza un pequeño cuestionario.

Las pruebas de compatibilidad detectan si cualquiera de las sangres presenta anticuerpos frente a los antígenos de los eritrocitos de la sangre del otro animal.

Siempre se deben realizar dos pruebas cruzadas, la principal o mayor y la secundaria o menor.

En el HCV llevamos a cabo las pruebas de compatibilidad en todas las transfusiones realizadas en gatos, y a partir de la segunda y sucesivas que reciba un mismo perro, (incluso tras la tipificación de grupos sanguíneos con las tarjetas comerciales).

Por lo general, si el paciente es tranquilo, la donación se completará en diez o quince minutos aproximadamente. En algunos perros, y en todos los gatos, es necesaria una sedación para realizar la extracción. En estos casos una buena elección es la combinación de ketamina (5-10 mg/kg) y diazepam (0.5 mg/kg) IV. Hay que evitar el uso de acepromacina y medetomidina ya que pueden ocasionar hipotensión y bradicardia.

(continúa en la página 30)



1.- Bolsas de concentrado de glóbulos rojos y plasma.

Convocatoria de internos pequeños animales HCV 2008-2009

El Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Zaragoza convoca 8 plazas de internado en su Area de Pequeños Animales.

La duración del rotatorio clínico es de 12 meses, desde el 1 de Octubre de 2008 hasta el 30 de Septiembre de 2009.

El interno rota por los siguientes servicios:
Consultas Médicas y Quirúrgicas
Radiología, Ecografía y otras técnicas diagnósticas
Anestesia
UCI y hospitalización
Urgencias

Tras haber superado el primer año y una nueva selección, el interno podrá optar a un segundo año de rotatorio en el que será responsable de turnos de guardia localizados y rotará por los servicios de Cirugía y Especialidades Médicas y Quirúrgicas. En este segundo año disfrutará de una Beca del HCVZ.

1.- Requisitos para optar al internado

- Estar en posesión del Título de Licenciado en Veterinaria

2.- Selección de los candidatos

Crterios de evaluación

La calificación obtenida será sobre un total de 50 puntos, repartidos del siguiente modo:

1.- Curriculum

Será calificado de 1 a 15 puntos.

2.- Examen teórico

Será calificado sobre 10 puntos.

3.- Estancia práctica

En total la Estancia representa 25 puntos.

3.- Calendario de la convocatoria

- Hasta el 14 de agosto entrega de Curriculum Vitae en la recepción del HCV
- Día 22 de agosto relación de candidatos admitidos y periodo de estancia asignado (recepción)
- Día 18 de septiembre examen teórico-práctico
- Del 15 al 26 de septiembre estancia en el HCV
- Día 29 de septiembre comunicación de quienes han sido seleccionados
- Día 1 de octubre, comienzo del rotatorio

Para más información:

Amaya Unzueta Galarza
(Preguntar en Recepción del HCVZ o correo a amunzuet@unizar.es)
Tablón de anuncios del HVCZ.

Convocatoria internos (licenciados) grandes animales HCVZ 2008-2009

El Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Zaragoza convoca 4 plazas de internado en su Área de Grandes Animales.

La duración del rotatorio clínico es de 12 meses, desde el 1 de Octubre de 2008 hasta el 30 de Septiembre de 2009.

Tras haber superado el primer año y una nueva selección, el interno podrá optar a un segundo año de internado (2 plazas). En este segundo año disfrutará de una Beca del HCVZ.

Reconocimiento académico: esta formación de postgrado ha sido reconocida como Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza:

- Primer año: Medicina y Cirugía Equina I (40 créditos)
- Segundo año: Medicina y Cirugía Equina II (50 créditos)

1.- Requisitos para optar al internado

- Estar en posesión del Título de Licenciado en Veterinaria.

2.- Selección de los candidatos

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida será sobre un total de 50 puntos, repartidos del siguiente modo:

1.- Currículum

Será calificado de 1 a 15 puntos teniendo en cuenta principalmente el expediente académico y los cursos y prácticas realizados, en especial los relacionados con la clínica equina. Se valorará además conocimientos de idiomas e informática.

2.- Examen teórico

Será calificado sobre 10 puntos.

3.- Estancia práctica

A realizar durante el verano de 2008. En total la Estancia representa 25 puntos teniendo en cuenta las actitudes y aptitudes demostradas durante el periodo de estancia asignado.

3.- Calendario de la convocatoria

- Hasta el 8 de julio: plazo de entrega de Curriculum Vitae en la recepción del HCV (indicar "CONVOCATORIA LICENCIADOS" y acompañar de fotografía reciente, teléfono y e-mail de contacto)
- Día 11 de julio: publicación de la relación de candidatos admitidos y periodo de estancia asignado (tablón de anuncios de la recepción del HCVZ)
- Del 14 de julio al 15 de Septiembre: estancia en el HCVZ, según los periodos asignados
- Día 18 de septiembre: examen teórico-práctico
- Día 29 de septiembre: publicación de los candidatos seleccionados (tablón de anuncios de la recepción del HCVZ)
- Día 1 de octubre, comienzo del internado

Para más información:

(Preguntar en Recepción del HCVZ o correo a pvazquez@unizar.es)

(viene de página 29)

El hematocrito del donante debe ser de al menos un 40% en el caso del perro y de un 30-35% en el gato.

En el BS del HCV separamos y utilizamos diferentes productos sanguíneos: Concentrado de glóbulos rojos (CGR), Plasma, Plasma Rico en Plaquetas, y en algunas ocasiones también empleamos Sangre Completa. (ver Foto 1)

En consecuencia, en función del uso que se le vaya a dar a la sangre, la recogida se hará en bolsas comerciales simples (sangre completa) o en bolsas dobles, que constan



Administración de sangre fresca a un gato politraumatizado.

de una bolsa principal con el anticoagulante y otra satélite sin anticoagulante (para la separación del Plasma o Plasma Rico en Plaquetas). Estas bolsas contienen 63 ml de CPDA (citrato fosfato dextrosa adenina) para un total de 450 ml de sangre extraída.

Si la sangre o concentrado de glóbulos rojos estaba en refrigeración hay que recalentarla en un baño a 37° C, hasta alcanzar una temperatura entre 25-35° C. Si se trata de Plasma Fresco Congelado (PFC), hay que descongelarlo en un baño a 37° C.

En veterinaria, como en medicina humana, las transfusiones de sangre y productos sanguíneos tienen importantes beneficios terapéuticos. Como consecuencia del incremento en su demanda resulta cada vez más necesario disponer de bancos de sangre veterinarios. Nuestro BS del HCV de momento sirve para cubrir las necesidades de los pacientes propios del HCV, aunque en ocasiones también puede ofrecer los productos sanguíneos a otros veterinarios. En un futuro próximo esperamos poder ofrecer este servicio a todos los veterinarios de forma regular. Para más información llamar al Tel.: 696 49 54 17

Más del 60 por ciento de los nuevos titulados universitarios son mujeres

La presencia de la mujer en el colectivo de nuevos titulados universitarios traspasa los límites de la paridad y se sitúa por encima del 60 por ciento. Además, más del 54 por ciento de los matriculados en enseñanza superior son féminas. Este protagonismo todavía no se ha extendido a la plantilla de los profesores de universidad, donde las mujeres sólo representan un 37 por ciento del total, según datos oficiales difundidos hoy.

Durante el curso 2006/2007 se matricularon 1.410.440 alumnos en estudios universitarios de primer y segundo ciclo, lo que supone un 1,6% menos que en el curso anterior, de acuerdo con la Estadística de la Enseñanza Universitaria en España (curso 2006/2007). De estos alumnos, 766.832 son mujeres, lo que representa el 54,4% del total. Mientras que la matrícula en universidades públicas desciende un 2,1% respecto al curso precedente, el alumnado se incrementa un 3,0% en las

privadas. No obstante, los matriculados en universidades públicas siguen siendo casi un 90 por ciento del total.

De los 182.500 alumnos que completaron en 2007 sus estudios universitarios, 111.155 son mujeres (el 60,9% del total) Cabe destacar también que el 50,4% de los alumnos que terminan los estudios lo hace con 24 años o menos (en el caso de las mujeres este porcentaje es del 56,6%). La edad a la que más personas se gradúan es 23 años (el 15,4% de los graduados).

Sus estudios universitarios lo harán conforme a los títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior; y hasta 2015 los estudiantes que cursen titulaciones conforme a los planes actuales tienen garantizado el derecho a continuar en el régimen en el que hayan iniciado sus estudios, si bien pueden optar voluntariamente por incorporarse a los nuevos títulos.

Actualidad Profesional

Los grandes simios tienen el derecho a la vida, a la libertad y a no ser torturados

La Comisión de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino aprobó una proposición no de Ley de ERC-IU-ICV por la que insta al Gobierno a llevar a cabo los trámites necesarios para la adecuación de la legislación española a los principios del Proyecto Gran Simio, que defiende otorgar a estos animales el derecho a la vida, a la libertad individual y a no ser torturados. La petición salió adelante con los votos de todos los grupos, a excepción del PP, que pidió votación separada de los distintos puntos de la iniciativa para abstenerse en este aspecto.

El texto, resultado de una enmienda transaccional entre el grupo proponente y el PSOE, pide también al Ejecutivo que, en el plazo de cuatro meses, manifieste su adhesión al proyecto, que considera "iguales" a los seres humanos, los chimpancés, los gorilas y los orangutanes en determinados derechos, así como su impulso en el resto de países de la UE.

Por otro lado, la Comisión también aprobó, con la abstención del PP, otra proposición no de Ley del Grupo Socialista por la que se insta al Gobierno a que desarrolle la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, aprobada a finales del pasado año.

El texto reclama la creación una 'Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad', como órgano consultivo y de cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas.



Asimismo, solicita la puesta en marcha de un 'Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad', como órgano de participación pública en el ámbito de la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad.

La EEB se resiste a abandonar la Unión Europea

Europa no consigue librarse de este mal. Aunque el grueso de medidas para evitar la propagación de la enfermedad entre las reses se tomó en 2000, el goteo de casos no se detiene.

El año pasado se detectaron 174 animales con encefalopatía espongiforme bovina (EEB, el nombre técnico del mal). España es el segundo país más afectado, con 40 análisis positivos, por detrás del Reino Unido (65 casos), según los datos que dio la dirección general de Salud y Protección del Consumidor de la Unión Europea.

La crisis de las vacas locas estalló en 2000. Entonces se detectaron los primeros dos animales enfermos en

España, pero hubo 1.441 en el Reino Unido, el país más afectado por la enfermedad. Fue en ese año cuando se tomaron toda una serie de medidas para evitar que el ganado se infectara, como el sacrificio de los animales sospechosos, y, sobre todo, la prohibición de usar piensos de origen animal en su alimentación.

Con esta medida se pretendía evitar la propagación del agente que causa la enfermedad: los priones, un tipo de proteínas que estaban originalmente en ovejas y cabras y que fueron introducidos por el hombre en la dieta del ganado vacuno en forma de harina. El objetivo era evitar un posterior salto desde las reses a los huma-

nos. En España se han confirmado tres casos de personas que han fallecido por la variante humana de este mal.

Lo que no se sabía con certeza era el periodo de incubación de la enfermedad en los animales. Suponiendo que en todos los países se hayan respetado las medidas de prevención, los animales infectados debieron consumir esos piensos hace unos ocho años. Con todo, las cifras muestran que, poco a poco la situación mejora. Para detectar los 174 animales enfermos se analizaron 9,7 millones de reses en la UE. De ellas, casi 500.000 muestras se tomaron en España.

La Lengua Azul puede transmitirse de la madre al feto durante la gestación

Según una investigación del Instituto Veterinario Central (CVI) y el Servicio de Sanidad Animal (GD) de Irlanda, las terneras aún no nacidas pueden infectarse de Lengua Azul a través de sus madres.

La investigación comenzó a raíz de una exportación de vacas preñadas a Irlanda del Norte. Según los análisis, las vacas estaban libres del virus, sin embargo, sus crías nacieron infectadas. "Hasta ese momento, la transmisión al feto se había encontrado únicamente tras la vacunación con virus debilitados de lengua azul. Esta variante del serotipo 8 de la Lengua Azul ha resultado ser una excepción", según ha explicado Piet van de Rijn, virólogo del CVI.

Para la investigación se han estudiado 400 vacas que han parido a sus terneras después del 1 de enero, durante el periodo libre de mosquitos, 221 vacas tenían anticuerpos del virus. Según declaraciones del citado virólogo: en 34 terneras, con un 15% de las vacas con anticuerpos, se encontró el virus, que tenían que haber contraído durante la gestación.

Es muy posible que las terneras no supongan un peligro para la propagación del virus al comienzo de su vida, porque el virus es neutralizado por los anticuerpos. Se desconoce lo que pasa cuando cesa la protección materna. Posiblemente las terneras formen una fuente del virus para los mosquitos, y a partir de ahí, un peligro para el resto del ganado.

Como consecuencia de este descubrimiento, todo el debate sobre la supervivencia del virus al invierno sufre un nuevo giro: "Vacunar a los animales estabulados disminuiría las probabilidades de terneras infectadas en la siguiente temporada".

Rectificación en la Revista Información Veterinaria

En la entrevista de D. Manuel Moraleda Benítez, publicada en el nº 06 de Información Veterinaria, se afirmó que el referido «era el más antiguo», cuando debió decirse que era «uno de los más antiguos de la profesión veterinaria».

Presentan un combustible ecológico que prevé estar en 12 meses en las gasolineras murcianas a unos 0,80 euros

La empresa Ecofa S.A. presentó hoy en Cartagena (Murcia) un combustible ecológico que sustituye completamente al petróleo salvo en la presencia de plomo y azufre en su composición, y que pretende estar disponible para cualquier vehículo de gasoil y gasolina en los surtidores de la Región de Murcia en un plazo de 6 a 12 meses a un precio que oscilará entre los 0,60 y 0,80 euros el litro. Según su descubridor, el español de 30 años, Francisco Angulo Lafuente, se trata de un combustible que se obtiene de residuos orgánicos, como basuras domésticas y desechos de agricultura y podas vegetales, a los que se le aplica un cultivo de bacterias –de la familia firmicutes, como e.coli, y levaduras–, que transforman el compuesto en ácidos grasos convirtiéndolo en 'ecopetróleo'.

Las bacterias completan este proceso en unos siete u ocho días, y la parafina resultante posee un color entre amarillo y anaranjado, aunque sus características son las mismas que las del petróleo, y emite una cantidad menor de dióxido de carbono (CO2) "mucho menor, y que además se compensa con la cantidad de CO2 que consumen los vegetales que se usan para su elaboración". El coste de producción oscila entre los 0,15 y los 0,20 céntimos el litro, y actualmente se obtiene un litro de combustible de diez kilogramos de residuos, aunque Angulo Lafuente explicó que "se pretende abaratar aún más el proceso, de forma que se puedan reducir costes y mejorar la producción".

La diferencia fundamental de este 'ecopetróleo' con el petróleo convencional reside en que "por no estar bajo tierra no

ha cogido la contaminación de azufre y plomo, y es un petróleo limpio, ya que emite menos dióxido de carbono en su combustión y no contamina", apuntó el investigador.

Por este motivo, el director comercial de la empresa, Jacinto García, comparó el hallazgo con "el descubrimiento de América", ya que confirmó que "provocará un cambio total de la ruta de la energía", algo que revocó Angulo Lafuente, ya que "permitirá descentralizar la energía y no depender de ella, ya que actualmente es propiedad de algunos". Este descubrimiento, además de ser un combustible "contribuye a aliviar la recogida de basuras orgánicas, así como la hembra, ya que ahora hay mucha demanda de biodiésel que procede de oleaginosas, que se utilizan para productos básicos de alimentación". Además, dijo que parte de los impuestos de su venta "se destinarán a reforestación".

Una de las ventajas de este procedimiento "es que se aplica la biotecnología y el proceso no requiere un aporte energético, porque es el propio cultivo de bacterias el que produce los ácidos grasos, simplemente se añade en un reactor la materia orgánica, el compuesto de bacterias y dejarlo actuar". Los ácidos grasos resultantes "no se diluyen en el agua y son fácilmente extraíbles, simplemente por decantación". Y es que hay procesos para obtener bioetanol, un alcohol que se diluye en el agua y que hay que obtener por un proceso de destilación en el que hay que emplear una cantidad de energía "enorme, superior a la que se va a obtener", explicó Angulo Lafuente.



El SILT Profesional amplía coberturas -embarazo y parto- y reduce primas

PSN lanza una nueva generación del seguro de incapacidad laboral transitoria

El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) ha aprobado la creación de una nueva versión del producto SILT (seguro de incapacidad laboral transitoria), que se ha denominado SILT Profesional y que ya está a disposición de los profesionales universitarios y mutualistas.

El SILT Profesional está destinado a aquellos profesionales que trabajen tanto por cuenta propia como ajena y necesiten que sus ingresos no se vean mermados en caso de baja laboral, garantizando la estabilidad de su economía y el bienestar de su familia.

Las modificaciones más destacadas de este seguro respecto al original se centran en la ampliación de coberturas, la revisión de primas a la baja y la actualización del sistema bonus-malus -los beneficios o penalizaciones por la declaración o no de siniestros-. En relación a la ampliación de coberturas, el SILT Profesional ofrece la ventaja de cubrir la baja por incapacidad laboral provocada por el embarazo, hasta un máximo de 30 días. Además, garantiza por el parto una

indemnización única que equivale a 20 días del capital contratado.

En cuanto a las primas, PSN las ha rebajado de forma considerable en todos los tramos de edad: desde un 18 % para las edades comprendidas entre 65 a 69 años, pasando por un 12,5 % para el tramo de 55 a 64 años, hasta un 7% entre los 45 y 54. Además, y pensando en todo momento en el bienestar del mutualista, se han incrementado los importes de capitales máximos diarios asegurados y se han mejorado las condiciones de aplicación del sistema bonus-malus. A ello se añade que el SILT Profesional ofrece la posibilidad de conseguir importantes descuentos en las primas a través de tres tipos de franquicia diferentes, de 7, 15 ó 30 días.

Con el SILT Profesional PSN continúa con el proceso de modernización de su cartera de productos. Este seguro se convierte ahora en un producto único en el mercado por sus especiales ventajas y por el descuento de primas.

Intermon: los biocombustibles aceleran el cambio climático

La organización Intermon-Oxfam advierte en un informe que las políticas de biocombustibles que promueven los países industrializados son "profundamente erróneas y pueden agravar el cambio climático".

El informe, que ha presentado el portavoz de cambio climático de esta ONG, José Antonio Hernández, concluye que las políticas actuales no ofrecen medios seguros ni eficaces para combatir el cambio climático ni para reducir la dependencia energética del petróleo.

Los mandatos para los biocombustibles han creado más pobreza en los países productores de África y Asia, con peores condiciones laborales y falta de acceso a la alimentación, y son responsables de un 30 por ciento del incremento de los precios de los alimentos, más del 60 por ciento del aumento de la demanda de cereales y oleaginosas se ha dedicado a biocombustibles, ha dicho Hernández.

El portavoz de Intermon-Oxfam ha añadido que "no pueden ser el pilar del cambio de la dependencia del petróleo", y se lamentó de la baja inversión europea en investigación, pues "sólo un 2 por ciento de las subvenciones se dedican a las futuras generaciones de biocombustibles".

Criticó la propuesta de revisión de la directiva de la Unión Europea de biocombustibles, a debate en la comisión de industria y energía del Parlamento Europeo, de incrementar en un 10 por ciento su producción para el 2020, que ha recibido 1.400 enmiendas y que Intermon-Oxfam pide que se congele.

La veterinaria europea desaprueba la licenciatura de Ciencia y Salud de Lleida

Durante la Asamblea General de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), celebrada en Viena el 6 y 7 de junio de 2008, la delegación española transmitió la preocupación de la Organización Colegial por el proyecto de licenciatura en Ciencias y Salud Animal de la Universidad de Lleida. Los presidentes de la FVE y de la EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary) mostraron su desaprobación por las consecuencias de esta licenciatura y se comprometieron a estudiar la situación y tomar las medidas pertinentes. Bernard Vallat, director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que estuvo presente en la Asamblea, también fue informado de primera mano, poniéndose a disposición del Consejo General.

La Asamblea aprobó el Código Deontológico Europeo para la profesión veterinaria, que está compuesto por un preámbulo, un capítulo central que recoge los requisitos mínimos y un capítulo con recomendaciones opcionales relativas a la calidad.

También se aprobó el texto definitivo del Acto Veterinario, documento en el que se define el papel del veterinario señalando las funciones y responsabilidades que son exclusivas de la profesión veterinaria en Europa.

Se informó sobre la organización de la "Semana Veterinaria Europea", un proyecto de comunicación conjunto de la DG SANCO, la FVE y otras partes interesadas, y es una iniciativa que se deriva de la nueva Estrategia de Salud Animal para la Unión Europea. Se celebrará del 10 al 16 de noviembre y tendrá continuación con actos que se celebrarán durante el final de 2008 y 2009. El lema de esta iniciativa será "Más vale prevenir que curar" y estará dedicada a las medidas de bioseguridad, tanto en las explotaciones como en las fronteras, para reducir los riesgos de diseminación de enfermedades. Se propone que los ganaderos, junto con los veterinarios, estudien y reflexionen sobre este asunto con el fin de ver qué puede hacerse al respecto.

Otros de los asuntos destacables tratados fueron el bienestar animal durante el transporte, aspectos relacionados con el papel del veterinario de explotación (propuesta de un sistema de visitas de control), descontaminación de canales de aves, actuación de los diferentes países en relación con la vacunación de la lengua azul, estudio sobre el impacto económico de los pequeños animales en Bélgica y una encuesta sobre la venta de medicamentos veterinarios.



Pasillos para enlazar los núcleos oseros

La Fundación Oso Pardo ya ha finalizado el estudio encaminado a comunicar los núcleos oseros Oriental y Occidental de la Cordillera Cantábrica, según ha anunciado el Presidente de esta organización, Guillermo Palomero.

Ha precisado que el trabajo se dará a conocer en una reunión que se celebrará en Sena de Luna, localidad leonesa ubicada al pie de la Cordillera Cantábrica, al noroeste del embalse de los Barrios de Luna.

El estudio se ha desarrollado con el apoyo de otras dos entidades que trabajan en el ámbito conservacionista: la Fundación de la Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y la Fundació Territori i Paisatge de la Obra Social de Caixa Catalunya.

Desde la primera mitad del siglo XX las poblaciones del oso pardo de la Cordillera están divididas en dos zonas, prácticamente incomunicadas: la Oriental, núcleo donde hay unos treinta animales de la especie, y la Occidental, con otros 130.

La incomunicación de ambos núcleos es un problema que dificulta la pervivencia de la especie y de conseguir la unión se solucionaría el problema genético que existe en la actualidad.

El estudio, según el titular de la Fundación Oso Pardo, se ha realizado tras profundos análisis sobre el terreno, y delimita los pasillos que son vitales para facilitar el tránsito de los osos.

El informe detecta también las barreras o lugares donde los osos tienen dificultad de atravesar, presentando soluciones para facilitarles el tránsito.



La Comisión de Agricultura del euro parlamento pide prohibir la clonación de animales con fines alimentarios

La comisión de Agricultura del Parlamento Europeo reclamó la prohibición de la clonación de animales con fines alimentarios en la Unión Europea e impulsar un embargo a las importaciones de animales clonados, sus progenitores, embriones de animales clonados, su carne o productos derivados como la leche.

La comisión ha adoptado por unanimidad una resolución este miércoles que respalda estas peticiones del presidente de dicha comisión, el eurodiputado británico popular, Neil Parish, según informó la Eurocámara en un comunicado. El documento, que votará el pleno del Parlamento Europeo el próximo mes de julio, pide a la Comisión Europea presentar propuestas legislativas para materializar estas prohibiciones.

La resolución de la comisión parlamentaria justifica sus peticiones por las dudas sobre la salud de los animales clonados expresadas por grupos de expertos de la Unión Europea como la Agencia Europea para la Seguridad Alimentaria (EFSA por sus siglas en inglés) o el Comité de Ética Europea.

El primer organismo emitió un informe preliminar en enero de 2008 que arroja dudas sobre la salud de los animales clonados, cuyo índice de mortalidad es más elevado. El Grupo de Ética Europea también emitió un informe por su parte en el que dijo no encontrar ningún argu-

mento convincente para justificar la producción de alimentos a partir de animales clonados o sus descendientes en el plano ético, teniendo en cuenta el sufrimiento y los problemas de salud que asocia a la clonación.

Asimismo, la resolución hace hincapié en la reducción de la diversidad genética a la que conduce la clonación y el aumento de riesgos de enfermedad para rebaños enteros derivados de la misma, lo que a su vez puede perjudicar la imagen de la agricultura europea. También incide en la necesidad de respetar la directiva comunitaria relativa a la protección de los animales que prohíbe una ganadería natural o artificial susceptible de causar daños a los animales.

A día de hoy no se comercializa ningún producto obtenido de animales clonados en Europa ni en el resto del mundo, pero los expertos calculan que podrían empezar a comercializarse de aquí a 2020.

En Estados Unidos, se impuso una moratoria en julio de 2001 contra la venta de este tipo de productos, pero el pasado enero la Administración de Alimentos y Medicamentos estadounidense (FDA, por sus siglas en inglés) determinó que la carne y leche derivados de animales de ganado clonado –porcino y caprino– son tan fiables como los que proceden de animales criados de manera tradicional.



Detectado un brote de gripe aviar en EEUU

La detección de un brote de Influenza aviar de baja patogenicidad (LPAI) H7N3, en el estado norteamericano de Arkansas ha llevado a destruir a unos 15.000 pollos en el occidente de Arkansas este mes. Esta forma del virus, sin embargo, no es dañina para los seres humanos.

El brote ha provocado que las autoridades mejicanas cierren las fronteras a la importación de pollos procedentes de los

UUEE. La Secretaría de Agricultura de Méjico dijo que se ha prohibido de manera indefinida la venta de carne, huevos fertilizados, aves cantoras y palomas mensajeras.

México es un importante mercado para la carne de ave estadounidense. Las autoridades han indicado que Méjico importó unas 221.000 toneladas de productos avícolas en el 2007. Agroinformación.

Este verano preocúpese de sus vacaciones
de su **seguridad** se preocupa **A.M.A.**



Más de 500.000 profesionales confían ya en A.M.A.

SEGUROS PERSONALES Seguro Automóvil
Multirriesgo Hogar
Responsabilidad Civil General
Multirriesgo Viajes
Multirriesgo Accidentes
Multirriesgo Embarcaciones

SEGUROS PROFESIONALES Multirriesgo Establecimientos Sanitarios
Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
Responsabilidad Civil Profesional
Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
Defensa y Protección por Agresión
Multirriesgo Oficinas y Comercio
Protección Jurídica, Defensa y Reclamación
Multirriesgo PYME



Más información en:

- Teléfono Central Madrid
91 343 47 00 / 902 30 30 10
- A través de internet:
www.amaseguros.com
- En las delegaciones AMA de su provincia.

Auditoría del sistema APPCC

Cómo verificar los sistemas de gestión de inocuidad alimentaria HACCP

Luis Couto Lorenzo



© Diaz de Santos

Páginas: 224
Tamaño: 24 x 17
ISBN: 978-84-7978-865-0
PVP: 19,23

Tel.: 91 743 48 90
Fax: 91 743 40 23
E-mail:
madrid@diazdesantos.es

www.diazdesantos.es

El sistema APPCC (Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico) es el instrumento más valioso con el que cuentan los operadores alimentarios para garantizar la inocuidad de los productos alimenticios.

Además, en los países de la Unión Europea y en otros muchos distribuidos por los cinco continentes, el sistema APPCC se ha convertido en un requisito legal. Una vez que se ha desarrollado el Plan APPCC, aplicando los principios del Codex, y se ha procedido a su implantación en la industria alimentaria, es necesario realizar verificaciones periódicas del sistema con objeto de comprobar si se está aplicando correctamente y si es eficaz.

Está ampliamente contrastado que la mejor herramienta de gestión de que disponen tanto las empresas como los organismos encargados del control oficial para llevar a cabo esta tarea son las auditorías.

Guía para viajar con Animales de Compañía 2008

Fundación Affinity



© Viena Ediciones

Páginas: 224
Tamaño: 15 x 21 cm
ISBN: 978-84-8330-478-5
PVP: 11 euros

Tel.: 93 453 55 00
Fax: 93 451 58 87
E-mail:
viena@vienaeditorial.com

www.vienaeditorial.com

La Fundación Affinity pone a la venta la Guía para viajar con animales de compañía 2008, con el objetivo de ayudar a los propietarios de perros y gatos a planificar sus vacaciones.

La guía incluye por primera vez las direcciones de 1.700 establecimientos rurales de España que admiten animales de compañía, clasificados en habitaciones, casas de alquiler íntegro y apartamentos rurales.

Las 1.700 casas rurales junto con los 2.700 hoteles que admiten animales son una excelente noticia para los propietarios de animales, ya que amplía significativamente la oferta de establecimientos a los que se puede acudir en vacaciones.

La guía también contiene información sobre clínicas veterinarias con servicio de urgencias, residencias caninas y felinas, protectoras de animales y clubes de agility, además de consejos para viajar con animales y requisitos de las principales compañías aéreas, navieras, de tren...

Principales aportaciones de la ciencia veterinaria a la medicina humana

Dr. Vicente Dualde



© Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Páginas: 88
Tamaño: 17x24
ISBN: V-1259-2008

Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
E-mail: valencia@colvet.es

Un nuevo libro del eminente historiador de la Veterinaria, el Dr. D. Vicente Dualde, publicado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, en coincidencia con el 110 aniversario de su constitución como Colegio Oficial.

Con una presentación a cargo del presidente del Colegio de Valencia, doctor Sanz Bou, el libro recoge unas elogiosas palabras tanto del presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias como de la Real Academia de Medicina de la Comunidad de Valencia, instituciones a las que el autor pertenece desde hace años.

Tras ello el autor se refiere a una serie de cuestiones cuya finalidad última, como explica en su introducción, no es otra que la de proporcionar el suficiente conocimiento a la opinión pública y a los propios veterinarios, acerca de ilustres colegas dedicados a la salud pública y a la investigación.

Una magnífica obra, con interesante iconografía, para proporcionar a muchos veterinarios desconocedores de su historia profesional un mayor bagaje cultural acerca de algunas de nuestras más señeras figuras.

Proteína de soja y fórmulas para productos cárnicos

Henk W, Hoogenkamp



© Acribia, S.A.

Páginas: 368
Tamaño: 17 x 24
ISBN: 978-84-200-1101-1
PVP: 40 euros

Tel.: 976 232 089
E-mail:
acribia@editorialacribia.com

www.editorialacribia.com

Con esta obra Henk W. Hoogenkamp que ha dedicado su vida a investigar, viajar y escribir da fe de un profundo conocimiento de cómo está evolucionando la relación entre los alimentos y la nutrición a nivel mundial.

El manual revisa el amplio campo de los recientes avances en tecnología del procesado de la carne y los enormes y complejos cambios en dinámica del mercado.

Ha sido escrito en un estilo que es comprensible tanto para los estudiantes graduados como para los tecnólogos de alimentos profesionales que tengan un buen conocimiento especializado de Bromatología, pero sin conocimiento especializado en las tecnologías para aplicar proteína de soja, en general, y en productos cárnicos procesados y formulados en particular.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre sobre la labor del veterinario en la Literatura

Estoy cursando el último año de carrera y, me apasiona mi profesión, pero también me gusta mucho escribir. Quisiera conocer la experiencia de algún veterinario que alterne la carrera de veterinario con la Literatura.



Responde:

Gonzalo Giner
Veterinario y Escritor

Antes de contestar a tu pregunta, siento la necesidad de felicitarte por haber tomado la decisión de ser veterinario. Esta profesión va a permitirte vivir las más hermosas experiencias humanas. Convivirás a diario con la madre naturaleza, vas a descubrir las virtudes y sólidos valores que posee la gente del campo, y tendrás como compañeros de camino, a diario, a esos seres vivos tan asombrosos que son nuestros queridos animales.

Soy veterinario, me enorgullezco de ello, pero siempre me ha gustado leer; mucho antes que escribir. Este último paso vino mucho más tarde, cuando cumplí los cuarenta.

Decidí ser veterinario entre otros motivos gracias a una novela. De adolescente, un buen día cayó en mis manos "Todas las criaturas, grandes y pequeñas", un maravilloso relato escrito por James Herriot, un colega inglés. Aquel libro y los siguientes títulos que le sucedieron marcaron en mi vida un deseo; el anhelo de repetir en persona alguna de aquellas increíbles y divertidas experiencias que le sucedían a Herriot entre los fértiles valles del Yorkshire.

Escribir es una tarea enriquecedora, estimulante, muy especial. Seleccionas una historia y algunos personajes, un escenario, una trama; y a partir de entonces mueves aquellos ingredientes por los más variados derroteros. Al principio, todo lo que creas solo existe en tu mente, se desplaza por ella, y lucha por salir de tí para que la impregnes sobre un papel, o tal vez en la pantalla de un ordenador. Una vez que has

cerrado ese "cuento" y ves publicado tu relato, después, todas aquellas imágenes y sensaciones que entonces eran privadas, empiezan a ser compartidas por tus lectores, y sientes que las viven casi como tú, y hasta en algún caso entran a formar parte de ellos mismos.

La editorial Plaza y Janés publicó mi primera novela "La cuarta alianza" en el año 2005, y fue toda una sorpresa. Se hicieron cuatro ediciones en tapa dura, otras cuatro en edición de bolsillo, y fue traducida y publicada en más de diez países. Aquella experiencia editorial me facilitó conocer a bastantes escritores, y he de reconocer que a todos les extrañaba la presencia de un veterinario como autor. Tal vez a mí también, pero ahora estoy seguro de que no soy el único. Reivindico para nuestra profesión el prestigio que se le supone a otras, y por eso participo en el proyecto VET, una iniciativa que pretende mejorar la imagen de nuestra profesión en la sociedad. Ser veterinario no significa carecer de sensibilidad hacia otras disciplinas como son la cultura, la música, la pintura o la filosofía. Poseemos un excepcional reflejo de observación necesario para el diagnóstico cuando nuestros pacientes no nos explican lo que tienen. Poseemos una evidente capacidad de sacrificio, un sentido del deber muy por encima de una visión economista, y una habilidad por el trato humano cuando hemos de traducir a nuestros ganaderos o clientes los males que tienen sus animales o mascotas, y sus consecuencias.

Para compaginar la profesión y la escritura solo es necesaria una cosa; querer.

Participa:
Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

**PARA COMPAGINAR LA
PROFESIÓN Y LA
ESCRITURA SOLO ES
NECESARIA UNA COSA:
QUERER.
SI ESTO SE TIENE CLARO,
EL TIEMPO NECESARIO
PARA CONSEGUIRLO
APARECE, TAL VEZ
ESTIRANDO LAS NOCHES,
O QUIZÁS AMORTIZANDO
LOS FINES DE SEMANA.**

Si esto se tiene claro, el tiempo necesario para ello aparece, tal vez estirando las noches, o quizás amortizando los fines de semana. Pero se puede; todo se puede alcanzar cuando ponemos pasión y voluntad.

Después de haber ejercido la profesión durante más de veinte años, ahora, con el antecedente de que llegué a ser veterinario gracias a una novela, quiero devolverle a la profesión el favor que recibí entonces con otra novela. Por eso acabo de publicar este mismo mes "El sanador de caballos", mi último título y el más comprometido con mi profesión.

"El sanador de caballos" refleja la historia de nuestro oficio en la Edad Media, lo que significa el trabajo con los caballos, auténticos protagonistas del quehacer diario de un albéitar. La España del siglo XIII vivía tiempos de guerra, de caballeros, de nobles y reyes, y para ellos el caballo lo era todo.

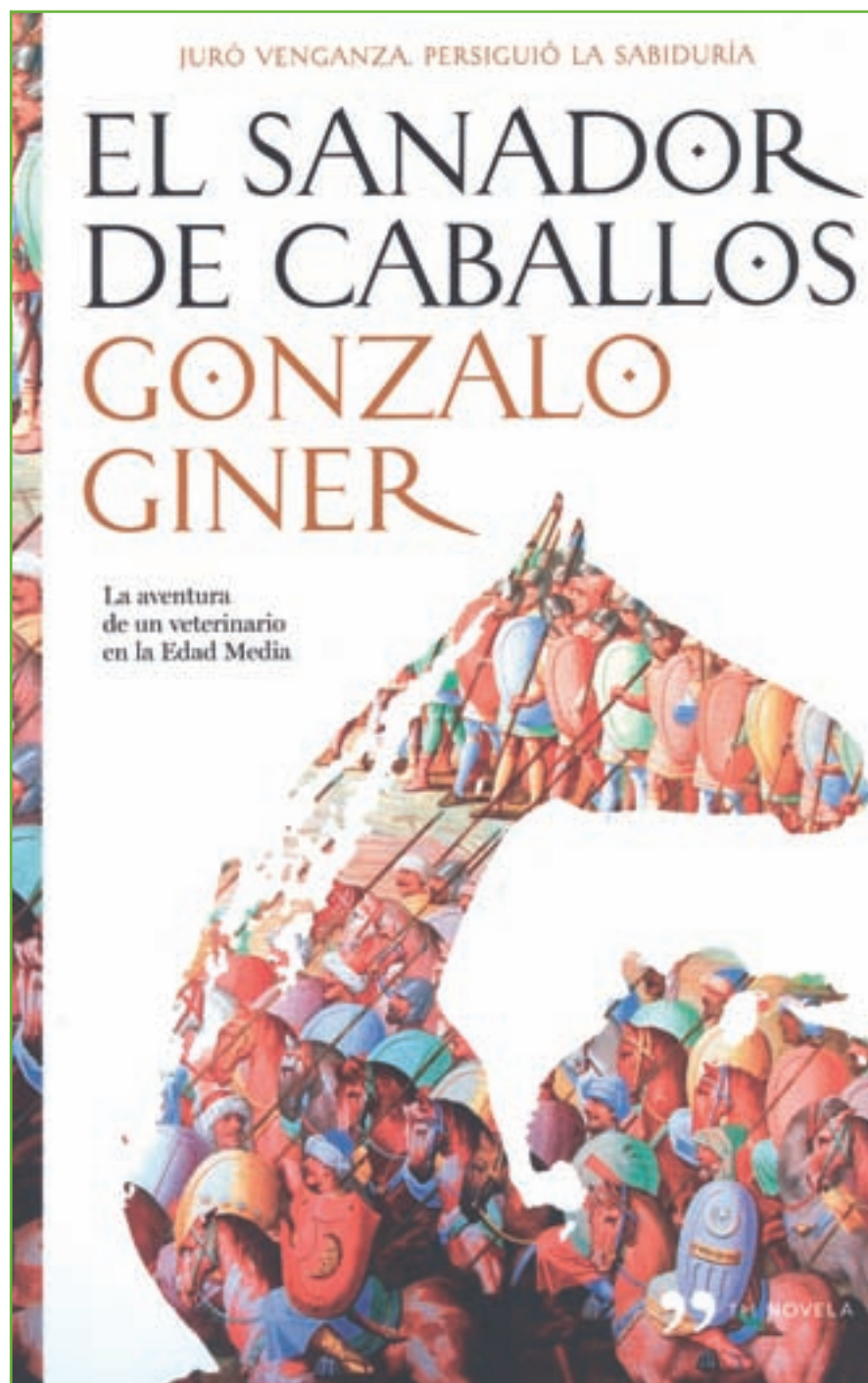
Se ha escrito sobre cómo era el ejercicio médico en aquella época, o el de los constructores de catedrales, bodegueros, banqueros u otros muchos oficios, pero nunca sobre el de albéitar. Con esta novela me propongo hacerlo por primera vez, para explicar al público

en general de donde venimos, qué importancia tenemos los veterinarios en el transcurso de la Historia, cómo nos llamaban, y para qué, y cuál era la manera de aprender a ejercer nuestro oficio. Te animo a leerla.

Tal vez cuando sientas "El sanador de caballos" entre tus manos, puedas revivir conmigo las aventuras y experiencias de un joven castellano, su protagonista, que por las adversidades de una de esas muchas guerras entre cristianos y sarracenos que recorrieron nuestro país por entonces, descubre en Toledo la ciencia del sanar, demuestra poseer un especial don hacia los caballos, y se ejercita en el arte de la curación.

El sanador de caballos recorre la historia de un albéitar en la España medieval, revive la trascendental batalla de las Navas de Tolosa, y se nutre de las experiencias de un muchacho valeroso que demostrará a todos poseer unas cualidades humanas excepcionales. ■

SE HA ESCRITO SOBRE CÓMO ERA EL EJERCICIO MÉDICO EN AQUELLA ÉPOCA, O EL DE LOS CONSTRUCTORES DE CATEDRALES, BODEGUEROS, BANQUEROS U OTROS MUCHOS OFICIOS, PERO NUNCA SOBRE EL DE ALBÉITAR



tu nómina, más estimulante que nunca

porque ahora te ofrece
lo mejor de nespresso

Consigue esta cafetera sólo por domiciliarla antes del 31 de octubre¹.



Solicita más información en el 902 301 000 o en www.grupobancopopular.es.

¹ Oferto para clientes que domicilian por primera vez su nómina en el Grupo Banco Popular durante un periodo de 18 meses. Promoción válida del 1 de junio al 31 de octubre de 2008 o hasta agotar existencias (15.000 unidades). El Grupo Banco Popular se reserva el derecho de sustituir este regalo por uno de similar valor o características.

 GRUPO
BANCO
POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑA
BANCO DE ANDALUCÍA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE GALICIA
BANCO DE VASCOS

JUNIO

● Reglamento (CE) n.º 489/2008 de la Comisión, de 2 de junio de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 806/2007 por el que se abren contingentes arancelarios en el sector de la carne de porcino y se establece su método de gestión
DO L 143 de 3.6.2008, p. 30/30

● Reglamento (CE) n.º 454/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 998/2003, por el que se aprueban las normas zoonitarias aplicables a los desplazamientos de animales de compañía sin ánimo comercial, en lo que respecta a la ampliación del período transitorio
DO L 145 de 4.6.2008, p. 238/239

● 2008/413/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de mayo de 2008, relativa a la autorización de comercialización de β -ciclodextrina como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2008) 1954]
DO L 146 de 5.6.2008, p. 12/15

● 2008/414/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de mayo de 2008, relativa a una participación financiera de la Comunidad en las medidas de lucha contra la fiebre aftosa en Chipre en 2007 [notificada con el número C(2008) 1974]
DO L 146 de 5.6.2008, p. 16/16

● 2008/415/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de mayo de 2008, relativa a una contribución financiera de la Comunidad destinada a medidas urgentes de lucha contra la gripe aviar en el Reino Unido en 2007 [notificada con el número C(2008) 2169]
DO L 146 de 5.6.2008, p. 17/18

● 2008/418/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de mayo de 2008, relativa a una participación financiera de la Comunidad en las medidas urgentes de lucha contra la fiebre catarral ovina en el Reino Unido en 2007 [notificada con el número C(2008) 2161]
DO L 147 de 6.6.2008, p. 63/64

● /* COM (2008) 0345 */
Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano (Reglamento sobre subproductos animales)
Reglamento (CE) n.º 516/2008 de la Comi-

sión, de 10 de junio de 2008, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1200/2005, (CE) n.º 184/2007, (CE) n.º 243/2007, (CE) n.º 1142/2007, (CE) n.º 1380/2007 y (CE) n.º 165/2008 con respecto a los términos de la autorización de determinados aditivos para la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 151 de 11.6.2008, p. 3/4

● 2008/433/CE: Decisión de la Comisión, de 10 de junio de 2008, por la que se establecen las condiciones particulares de importación de aceite de girasol originario o procedente de Ucrania debido a los riesgos de contaminación por aceite mineral [notificada con el número C(2008) 2709] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 151 de 11.6.2008, p. 55/56

● Reglamento (CE) n.º 552/2008 de la Comisión, de 17 de junio de 2008, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 2430/1999, (CE) n.º 2380/2001 y (CE) n.º 1289/2004, con respecto a los términos de las autorizaciones de determinados aditivos para la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 158 de 18.6.2008, p. 3/4

● Reglamento (CE) n.º 553/2008 de la Comisión, de 17 de junio de 2008, que modifica el anexo VII del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 158 de 18.6.2008, p. 5/13

● Reglamento (CE) n.º 554/2008 de la Comisión, de 17 de junio de 2008, relativo a la autorización de 6-fitasa (fitasa Quantum) como aditivo para la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 158 de 18.6.2008, p. 14/16

● Directiva 2008/60/CE de la Comisión, de 17 de junio de 2008, por la que se establecen criterios específicos de pureza de los edulcorantes que pueden emplearse en los productos alimenticios (Versión codificada) (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 158 de 18.6.2008, p. 17/40

● 2008/453/CE: Decisión de la Comisión, de 10 de junio de 2008, que modifica la Decisión 2006/139/CE en cuanto a un organismo competente autorizado a llevar un libro genealógico o registro de la especie

porcina en Estados Unidos [notificada con el número C(2008) 2472] (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 158 de 18.6.2008, p. 60/61

● 2008/425/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de abril de 2008, por la que se establecen requisitos normalizados de presentación por los Estados miembros, con vistas a la financiación comunitaria, de los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis [notificada con el número C(2008) 1585] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 159 de 18.6.2008, p. 1/45

● 2008/427/CE: Decisión de la Comisión, de 8 de mayo de 2008, que modifica los anexos I y II de la Decisión 2002/308/CE por la que se establecen listas de zonas y piscifactorías autorizadas en relación con la septicemia hemorrágica viral (SHV) y la necrosis hematopoyética infecciosa (NHI) [notificada con el número C(2008) 1719] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 159 de 18.6.2008, p. 91/121

● Reglamento (CE) n.º 559/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2008 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007
DO L 160 de 19.6.2008, p. 10/11

● Reglamento (CE) n.º 560/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2008 en el marco de los contingentes arancelarios de productos del sector de los huevos y las ovoalbúminas abiertos por el Reglamento (CE) n.º 539/2007
DO L 160 de 19.6.2008, p. 12/13

● Reglamento (CE) n.º 561/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2008 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007
DO L 160 de 19.6.2008, p. 14/15

● Reglamento (CE) n.º 563/2008 de la

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 2 de junio al 18 de junio 2008, ambos inclusive.

Comisión, de 18 de junio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2008 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1384/2007 DO L 160 de 19.6.2008, p. 17/18

● Reglamento (CE) n.º 564/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas duran-

te los siete primeros días del mes de junio de 2008 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1383/2007 DO L 160 de 19.6.2008, p. 19/19

● Reglamento (CE) n.º 565/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, con respecto al establecimiento del contenido máximo

de dioxinas y PCB en el hígado de pescado
Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 160 de 19.6.2008, p. 20/21

● Reglamento (CE) n.º 566/2008 de la Comisión, de 18 de junio de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que se refiere a la comercialización de la carne procedente de bovinos de edad igual o inferior a doce meses
DO L 160 de 19.6.2008, p. 22/25

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

JUNIO

● Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 11/06/2008 - Sección I)
APLICACIÓN provisional del Canje de Notas entre el Reino de España y la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y la FAO relativo a la celebración en la ciudad de Valencia de la reunión técnica sobre la mejora del rendimiento del macho estéril en el programa sobre insectos estériles de la mosca de la fruta y de la reunión técnica sobre el desarrollo de la cría en masa de plagas de la mosca de la fruta del Nuevo Mundo (*Anastrepha*) y de Asia (*Bactrocera*) en apoyo de la TIE, hecho en Viena el 28 de marzo de 2008.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/06/2008 - Sección III)
Orden ARM/1676/2008, de 5 de mayo, por la que se adjudican becas de perfeccionamiento profesional para titulados superiores en el área de sanidad animal.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/06/2008 - Sección III)
Orden ARM/1725/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/06/2008 - Sección III)
Orden ARM/1726/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el

valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/06/2008 - Sección III)
Orden ARM/1727/2008, de 4 de junio, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 18/06/2008 - Sección I)
ORDEN SCO/1730/2008, de 6 de junio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 1091/2000, de 9 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria específica de los alimentos dietéticos destinados a usos médicos especiales.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 20/06/2008 - Sección II)
Orden SCO/1759/2008, de 29 de mayo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden SCO/1077/2008, de 1 de abril, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
(BOE de 23/06/2008 - Sección V)
EMPRESA SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, S. A. (TRAGSEGA)

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/06/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación del suprimido Ministerio de Agricultura, Pesca y Ali-

mentación, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de kits que permitan realizar como mínimo 1.300.000 análisis para la detección de anticuerpos específicos frente al virus de la enfermedad vesicular porcina en sueros porcinos por el método Enzyme-Linked Immunosorbent Assay (Elisa).

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/06/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación del suprimido Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación por procedimiento negociado del suministro de kits que permitan realizar como mínimo 400.000 análisis para la detección de anticuerpos específicos frente a la glicoproteína gB del virus de la enfermedad de Aujeszky en porcinos, por el método Enzyme-Linked Immunosorbent Assay (Elisa).

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/07/2008 - Sección III)
Orden ARM/1915/2008, de 25 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de los premios Alimentos de España y se convoca su concesión para el año 2008.
Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 02/07/2007 - Sección II)
Orden SCO/1938/2007, de 12 de junio, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares a los aspirantes que superaron el proceso selectivo.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/07/2008 - Sección I)
REAL DECRETO 987/2008, de 13 de junio, por el que se establecen bases reguladoras para la concesión de las subvenciones destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 11 de junio al 13 de junio 2008, ambos inclusive.

Nueva York, capital multicultural

Símbolo del sueño americano, es la ciudad más cosmopolita de Estados Unidos y, probablemente del resto del mundo. Popularmente se conoce esta metrópoli como la Gran Manzana, cariñoso término con el que los músicos de Jazz querían decir que "aunque haya muchas manzanas en el árbol, si coges Nueva York, estarás cogiendo la Gran Manzana"



Fotos cedidas por Teresa Villarroya y Esteban Rubio

Vista del sur de Manhattan desde el Top of the Rock.

A diario se cruzan por las calles de Nueva York más de ocho millones de habitantes de diferentes estatus sociales, culturas, razas, etc...un contraste que cautiva y fortalece el carácter del neoyorkino, en la ciudad que nunca duerme. Nueva York se compone de 5 distritos: Manhattan, donde se concentra el turismo y están los lugares de mayor interés, Bronx, Brooklyn, Queens y Staten Island.

Para recorrer la ciudad el medio de transporte más rápido y económico es el metro o "subway" que conecta la ciudad las 24 horas del día a precios bastante reducidos. Los autobuses funcionan hasta medianoche pero en ocasiones son un poco lentos debido al tráfico. Si optamos por uno de esos taxis amarillos que tantas veces vimos en las películas, seguramente acabaremos entablando una conversación con el conductor. será una elección cómoda pero un poco más cara.

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

Durante los primeros 200 años Nueva York, al igual que el resto de Norteamérica, se inspiraba en la arquitectura del viejo continente. Con la llegada de la



Central Park.

arquitectura de hierro colado, en la segunda mitad del siglo XIX, del estilo Art Déco y la creciente arquitectura de los rascacielos, Nueva York fue adquiriendo personalidad.

La Quinta Avenida es la columna vertebral de Manhattan y divide la isla en dos ciudades diferentes, una al este y otra al oeste. En torno a esta avenida están algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad: el Empire State, la Biblioteca, la Estación Central, la calle de los Diamantes, el Rockefeller Center, la calle de San Patricio y el Museo Guggenheim que alberga obras maestras de los mayores artistas del XIX y XX.

El Museo Metropolitano ofrece un fabuloso recorrido por el arte del mundo entero de los últimos 5.000

años. No hay que perder la oportunidad de dar una vuelta por el pulmón de la ciudad "Central Park". Allí podremos descansar en el césped tomando el sol, patinar, visitar el Zoo y disfrutar de un espectáculo gratuito.

Al sur están los barrios más bohemios refugio de emigrantes, artistas y románticos son el Soho, Greenwich Village, Little Italy, Chinatown o Harlem. En el centro del popular barrio de Chinatown se encuentran las calles Mott y Pell, repletas de restaurantes, cafeterías, tiendas de todo tipo y anticuarios.

Si te paras en los puestos callejeros de perritos calientes en Skyline, compartirás el almuerzo con los ejecutivos y los broker de la bolsa. Aquí en este viejo puerto de Manhattan

reconvertido, corazón financiero y comercial donde se alcanzan hoy los rascacielos, fue donde se fundó en 1926 Nueva York .

Pasear por Wall Street es siempre un espectáculo o, perdernos en el Pier 17, el antiguo puerto, donde se concentran hoy museos, restaurantes y tiendas o, acércanos al museo de la inmigración de la isla de Ellis. Los 93 metros de altura de la estatua de la Libertad, que preside el puerto de Nueva York, fueron un regalo del pueblo francés a los norteamericanos en la conmemoración de su centenario.

Si renunciamos a la comida rápida debemos tener en cuenta que el almuerzo en cualquier restaurante consta de 3 platos: entrante (starter), un segundo (main course) y un postre

China Town.





Times Square.

(dessert). Suelen acompañar la comida casi siempre con pan y mantequilla, sin incrementar el precio y, en algunos restaurantes sirven un aperitivo antes de la comida. El café se sirve al final, a excepción de los restaurantes de comida rápida, que llenan la taza una y otra vez hasta que el cliente indica lo contrario. El servicio no está incluido en la cuenta por lo que las propinas oscilan entre el 10% en las cafeterías y el 20% de los restaurantes más elegantes.

Ir de compras en Nueva York es casi inevitable, podremos curiosear todo lo que queramos en los fabulosos escaparates de la Quinta Avenida, Madison Avenue y Broadway y, quizás concedernos un pequeño caprichito. Para los adictos al arte las mejores galerías

están en el Soho, la 57 y la Avenida Madison.

Al caer la noche sobre Nueva York las luces de neón cobran vida transformando la ciudad. Para cenar se puede optar por el típico Fast food americano o, por una cena más sofisticada, no hay que olvidar que aquí están muchos de los mejores restaurantes del mundo.

Luego la noche puede seguir con un musical en Broadway, una actuación en directo en el célebre Radio City Music Hall o una copa en el Michael's Pub con algo de suerte veremos a Woody Allen tocar el clarinete. La oferta es infinita desde el mejor blues y soul, a una representación en Harlem o un cocktail en un local de diseño.

Puerto del East River.



Catedral St. Patrick's.

Cómo llegar

Desde España, varias compañías aéreas, como Iberia (Tel. 902 400 500), Delta Airlines (Tel. 901 116 946) y American Airlines (Tel. 902 115 570) ofrecen vuelos directos hasta Nueva York. Desde las terminales de los aeropuertos de John F. Kennedy, Newark y La Guardia -de vuelos nacionales- hay autobuses que conducen al centro.

Dónde dormir

Hotel 57

130 East 57th St, 10022
Tel.: (212) 753-8841

Franklin

164 East 87th St, 10128
Tel.: (212) 369-8000

Morgans

237 Madison Ave, 10016
Tel.: (212) 686-0300

Dónde comer

Harry's Café

1 Hanover Sq, 1004
Tel.: (212) 785-9200

Battery Gardens

Southwest corner of Battery Park, 1004
Tel.: (212) 809-5508

Sammy's Roumanian

157 Chrystie St, 1004
Tel.: (212) 673-0330

Megu

62 Thomas St, 10013
Tel.: (212) 964-7777

Actividades

Viajes en helicóptero sobre Nueva York

Tel.: (212) 967 64 64

Alquiler de bicicletas

Tel.: (212) 541 87 59

Más información:

Embajada de Estados Unidos en España

Tel.: 91 587 22 00

AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

CLÍNICA Y CONSERVACIÓN DE ANIMALES MARINOS: Tortugas, Cetáceos, Aves y Elasmobranchios

Barcelona, del 21 al 25 de julio

Organiza:

Centro de Recuperación de la Fundación CRAM

Lugar de celebración:

Camí Ral, 239. 08330 Premiá de Mar. Barcelona

Inscripción: 395 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 752 45 81

E-mail: edu@cram.org

www.cram.org

BIOLOGÍA, COMPORTAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRIMATES

Torres de Albánchez (Jaén), 21 y 22 de julio

Organiza:

Wildlife & Oceanic Company

Lugar de celebración:

Hotel Zahara de los Olivos

Avda. de Andalucía, 175. Torres de Albánchez

23391 (Jaén)

Inscripción: Entre 90 y 110 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 636 93 77 74

E-mail: cursos@wocplanet.com

www.wocplanet.com

CONSERVACIÓN DE FAUNA AMENAZADA Y MÉTODOS DE ESTUDIO

Torres de Albánchez (Jaén), 23 y 24 de julio

Organiza: Wildlife & Oceanic Company

Lugar de celebración:

Hotel Zahara de los Olivos

Avda. de Andalucía, 175.

Torres de Albánchez. 23391 (Jaén)

Inscripción: Entre 90 y 110 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 636 93 77 74

E-mail: cursos@wocplanet.com

www.wocplanet.com

CLÍNICA EQUINA

Cantabria, 25 y 26 de julio

Organiza: Hospital de Caballos de Cantabria

Lugar de celebración:

Barrio la Dehesa nº 22-A.

39310 Gornazo (Cantabria). España.

Inscripción: 450 euros + 16% de IVA

Información e inscripciones:

Tel/fax.: 942 57 74 74 - 667 70 50 81

www.hospitalcaballos.com

VI CONGRESO JG PARA VETERINARIOS Curso práctico de técnicas diagnósticas, anestesia y cirugía en el perro, gato, aves, reptiles, pequeños mamíferos y primates

Mutxamel (Alicante), 25, 26 y 27 de julio 2008

Organiza: Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)

03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción: Entre 100 y 300 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97 - Fax: 965 95 50 09

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

AGOSTO

V CONGRESO IBEROAMERICANO FIVAC

Cartagena (Colombia), 28, 29 y 30 de agosto

Organiza:

Federación Iberoamericana de Asociaciones Veterinarias de Animales de Compañía (FIAVAC)

Información e inscripciones:

Paseo San Gervasio, 46-48, E-7

Barcelona 08022 (España)

Tel.: 93 253 15 22 - Fax.: 93 418 39 79

E-mail: secretaria@fiavac.org

SEPTIEMBRE

GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA: MÓDULO PRÁCTICO DE APRENDIZAJE

Granada, 4 ediciones para su celebración a partir de septiembre

Organiza:

Escuela Andaluza de Salud Pública

Consejería de Salud

Duración: 20 horas.

Lugar de celebración:

Campus Universitario de Cartuja

Cuesta del Observatorio, 4

Apdo. Correos 2070. 18080 Granada

Información e inscripciones:

Tel.: 958 02 74 00 - Fax: 958 02 75 03

E-mail: marketing.easp@juntadeandalucia.es

www.easp.es

III ENCUENTRO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN Enfoques actuales en Seguridad Alimentaria y Nutrición

Santander, del 1 al 3 de septiembre

Organiza:

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Segovia, 14, 15, 16 y 17 de octubre.

Salamanca, 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre.

León, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre.

Huesca, 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios.

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia.

Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca.

Colegio Oficial de Veterinarios de León.

Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.

Inscripción: 150 euros

Segovia

Lugar de celebración:

Plz. de la Tierra, 4, 2º

40001 Segovia

Información e inscripciones:

Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56

Salamanca

Lugar de celebración:

Plaza de la Constitución, Nº 6

37001 - Salamanca

Información e inscripciones:

Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15

León

Lugar de celebración:

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n

24005 León

Información e inscripciones:

Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99

Huesca

Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 - 22004 Huesca

Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Lugar de celebración: Palacio de la Magdalena

Inscripción: 335 euros.

Información e inscripciones:

Palacio de la Magdalena. 39005 Santander

Tel.: 942 29 88 00/942 29 88 10

Fax: 942 29 88 20

www.uimp.es

CURSO INTENSIVO DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Gaucín (Málaga), del 1 al 7 de septiembre

Organiza:

A.SA.INT. Asociación para la Salud Integral, Bienestar Social y Medio Ambiente

Lugar de celebración: Escuela Shambala

Inscripción:

1.025 euros (incluidos alojamiento y manutención)

VETERINARIA LEGAL Y PERITACION 2008

Burgos: 25 Y 26 de septiembre
Valencia: 16 Y 17 de octubre
Huesca: 11 y 12 de diciembre
Cantabria, 11 y 12 de septiembre
Madrid, pendiente de confirmación
Salamanca, 17 y 18 de julio.

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Inscripción: 150 euros

Cantabria

Lugar de celebración:
Castilla, 39 - 39009 Santander - (Cantabria)

Información e inscripciones:
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

Salamanca

Lugar de celebración:
Plaza de la Constitución, Nº 6. 37001 - Salamanca

Información e inscripciones:
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15

Burgos

Lugar de celebración:
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos

Información e inscripciones:
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63

Valencia

Lugar de celebración:
Avda. del Cid, 62. 46018 Valencia

Información e inscripciones:
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07

Huesca

Lugar de celebración:
Avda. Pirineos, 10 - 22004 - Huesca

Información e inscripciones:
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Información e inscripciones:

Tel.: 952 15 14 14
www.esuelashambala.com

CURSO BÁSICO DE QUIROPRACTICA PARA ANIMALES

Wellsville, Kansas City, E.E.U.U., del 1 al 28 septiembre

Organiza:

Options for Animals, College of Veterinary Chiropractic, USA

Duración: 210 horas

Lugar de celebración:

Wellsville, Kansas City, E.E.U.U.

Inscripción: 4800 US dólares

(3000 euros aproximadamente)

Plazo de inscripción: Hasta 20 de agosto

Información e inscripciones: Tel.: 0034 687 87 03 28

E-mail: emmanuellevdd@gmail.com

www.animalchiro.com

XXIV PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ

Burgos, presentación de los trabajos hasta el 1 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Burgos

Tema:

«Terapia Asistida por Animales. Bienestar para el Ser Humano»

Dotación: 4.500 euros

Recepción de los trabajos: Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos (C/. Alfonso X El Sabio, 42, 1.º 09005 Burgos

Plazo de presentación: Hasta el 1 de Septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 947 22 96 63 - Fax 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colvet.es/burgos

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Almería, entrega de trabajos hasta el 5 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

Colaboran:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Pensos La Foca
Cajamar

Tema:

Clínica, producción y sanidad de todas las especies animales

Dotación: 2400 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00

E-mail: coleofi@cajamar.es

CURSO BÁSICO DE HOMEOPATÍA PARA PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

Vizcaya, 12, 13, 14 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia

Lugar de celebración:

C/ Ibáñez de Bilbao, 8-3º. 48001 Bilbao

Inscripción: 80 euros.

Plazas: 15.

Información e inscripciones:

C/ Ibáñez de Bilbao, 8-3º. 48001 Bilbao

E-mail: bizkaia@colvet.es

Tel.: 944 23 59 48

I PREMIO DE PINTURA 2008

Zaragoza, presentación de los trabajos hasta el 12 de septiembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Tema:

Los animales de cualquier especie (compañía, renta, exóticos, etc.) y su relación con el ser humano

Dotación:

Primer Premio: 1.800 euros

Segundo Premio: 300 euros

Plazo de presentación: Hasta el 12 de Septiembre.

Recepción de los trabajos:

Urb. Parque Roma, bloque I-7, Bajos. 50010. Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38

E-mail: zaragoza@colvet.es

SEPOR LORCA 2008. SEMANA NACIONAL DE GANADO PORCINO

Lorca (Murcia), del 15 al 18 septiembre

Organiza: SEPOR

Lugar de celebración:

Recinto Ferial de Lorca. Plaza de Santa Quiteria s/n Apartado de Correos 139. 30800 - Lorca (Murcia)

Información e inscripciones:

Tel.: 968 46 89 78

E-mail: información@seporlorca.com

www.seporlorca.com

XII CONGRESO NACIONAL Y IX IBEROAMERICANO DE ETOLOGÍA

Valencia, del 16 al 19 de septiembre

Organiza: SEE

Lugar de celebración:

Salón de actos del Campus de Burjassot-Paterna de la Universidad de Valencia

Inscripción: Entre 90 y 160 euros.

Información e inscripciones: Tel.: 963 155 788

E-mail: inscripciones@gamacongresos.com,

www.gamacongresos.com

VIII CONGRESO SEAE DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA.

IV Congreso Iberoamericano de Agroecología

II Encuentro Internacional de estudiantes de Agroecología y afines.

"Agricultura Ecológica: Gestión Sostenible del agua y calidad agroalimentaria".

Bullas (Murcia), 16 - 20 de septiembre 2008

Organiza:

SEAE - Sociedad Española de Agricultura Ecológica

Lugar de celebración:

Casa de Cultura
Plaza del Ayuntamiento de Bullas (Murcia)

Inscripción: Entre 90 y 120 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 961 26 72 00 - Fax: 961 26 71 22

E-mail: seae@agroecologia.net

www.agroecologia.net

SEGUNDO ENCUENTRO VETERINARIO DE LEVANTE

Benidorm (Alicante), 20 y 21 de septiembre

Organiza: III vocalía de AVEPA

Duración:

8 horas de duración (4 el sábado por la tarde y 4 el domingo por la mañana).

Lugar de celebración: Hotel Villaitana

Inscripción:

Socios de AVEPA: 130 euros

No socios de AVEPA: 200 euros

La inscripción incluye el derecho a la cena del sábado por la noche.

Plazas: Limitado a 100 plazas.

Plazo de inscripción:

Hasta cubrir las plazas disponibles, por riguroso orden de recepción de las inscripciones

Información e inscripciones:

www.avepa.org

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Para veterinarios principiantes en Homeopatía

Gaucín (Málaga), del 21 al 28 de septiembre

Organiza:

A.SA.INT. Asociación para la Salud Integral, Bienestar Social y Medio Ambiente

Lugar de celebración: Escuela Shambala

Inscripción:

1.025 euros (incluidos alojamiento y manutención)

Información e inscripciones:

Tel.: 952 15 14 14

www.escuelashambala.com

VII CURSO INTERNACIONAL EN TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Monells (Girona), del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2008.

Organiza:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA).

Duración:

169 horas lectivas, de las que 109 son teóricas y el resto prácticas

Lugar de celebración:

IRTA-Tecnología de los alimentos en Monells (Girona)

Inscripción: Entre 2.925 y 3.250

Plazas: 40

Plazo de inscripción: Hasta 10 de Septiembre 2008.

Información e inscripciones:

Dr. Filiberto Sánchez

E-mail: filiberto.sanchez@irta.es

Tel.: 972 63 00 52 - Fax: 972 63 09 80

IV JORNADAS EHNJ - PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LA CABEZA, CUELLO Y TÓRAX

Valencia, 26, 27 y 28 de septiembre

Organiza:

Grupo de trabajo de pequeños animales del Colegio Oficial de Valencia

Duración: 16 horas

Lugar de celebración: Hotel Barceló (Valencia)

Inscripción: Entre 330 y 380 euros

Plazas: 75.

Plazo de inscripción:

Hasta el día de celebración de las jornadas.

Información e inscripciones: Tel.: 961 26 60 59

E-mail: jreig@ono.com

XXXIII JORNADAS CIENTÍFICAS Y XXII JORNADAS INTERNACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA SEOC ALMERÍA 2008 X JORNADAS DE GANADO CAPRINO Y OVINO DE ALMERÍA

Almería, del 24 al 27 de septiembre

Organiza:

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia. Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Lugar de celebración:

Campus Universitario de Almería.

Información e inscripciones:

Comité Organizador: D. Juan Pedro Pardo Mesas

Tel.: 615 501 644

E-mail: jppardovet@yahoo.es

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

C/ Obispo Orberá, 42 - 1ª. 04004 Almería

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

E-mail: sevillacongresos@viajeseci.es

www.seoc.es

XXII CURSO NACIONAL Y XIX INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

Cáceres, 25, 26 y 27 de septiembre de 2008

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

Lugar de celebración:

Ctra. Nacional 521 Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción:

870 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

E-mail: ccmi@ccmijesususon.com

www.ccmijesususon.com

EQUINE DENTISTRY DAYS

St. Florian y Tillysburg, Austria, 27 y 28 de septiembre,

Organiza: Arno Lindner, Arbeitsgruppe Pferd

Duración:

2 días (13 horas)

Lugar de celebración:

Las dos sedes se alternan ambos días: 1) Pummerin-saal c/o Technologiezentrum St.Florian, Pummerin-platz 2, A-4490 St. Florian; www.pummerinsaal.at; 2) Pferdeklinik Tillysburg, Bruck bei Hausleiten 11, A-4490 St. Florian; www.pferdeklinik.at

Inscripción: 560 euros hasta el 29 de agosto, después 600 euros

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Arno Lindner, Heinrich-Roettgen-Str. 20, D-52428

Juelich

Tel.: + 49 2461 34 04-30/ Fax -84

E-mail contact@agpferd.de

www.agpferd.com

OCTUBRE

DERMATOLOGÍA CLÍNICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

2ª edición Online, 1 de octubre 2008 al 30 de abril 2009

Organiza:

Veterinaria Organización

Duración: 600 horas, a distancia

Lugar de celebración:

Aula Virtual Veterinaria

http://www.cursosonline.net

Inscripción: 300 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 1 de octubre de 2008 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación.

Información e inscripciones:

Tel: 952 31 44 27

E-mail: cursos@veterinaria.org

Web: http://www.cursosonline.net

MASTER EN HIPOLOGÍA: "EL CABALLO, COMO MEDIO DE REVITALIZACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES"

Lleida, del 4 de octubre del 2008 hasta el 19 de junio del 2009.

Organiza:

Universidad de Lleida y Andrómeda Fundación con la colaboración del Inefc. Centro de Lleida.

Lugar de celebración:

La docencia se programará de forma individualizada en las sesiones previstas "on line", utilizando el soporte informático.

Las sesiones presenciales serán el primer y tercer

sábado de cada mes a partir del 4 de octubre del 2008.

Inscripción: 1200 euros

Información e inscripciones:

INEFC Centro de Lleida.
Partida Caparrella s/n. 25192 Lleida
Tel.: 973 27 20 22
E-mail: hipomaster@inefc.es
http://masters.inefc.es/hipologia

ORTHOPAEDIC CASE DAYS

Weilerswist-Mueggenhausen y Bonn (Alemania), 4 y 5 de octubre

Organiza:

Arno Lindner, Arbeitsgruppe Pferd

Duración: 2 días (13 horas)

Lugar de celebración:

El 4 de octubre en la clínica equina Burg Müggenhausen GmbH. Los participantes son llevados al sitio en autobús desde el hotel Bristol. El 5 de octubre en el hotel Bristol: Prinz-Albert-Str. 2, D-53113 Bonn; Fon +49-228-2698-0, Fax -222; www.guennewig.de

Inscripción: 575 euros hasta el 5 de septiembre, después 605 euros.

Plazas:

36 (Curso práctico el 4 de octubre)
50 (Conferencia el 5 de octubre).

Información e inscripciones:

Arno Lindner
Heinrich-Roettgen-Str. 20. D-52428 Juelich
Tel.: +49 2461 34 04-30 / Fax -84
E-mail contact@agpferd.de
www.agpferd.com

I CURSO JG DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA OFTALMOLÓGICA

Curso práctico de patología quirúrgica y cirugía ocular de pequeños animales. Mutxamel (Alicante), 4 y 5 de octubre

Organiza:

Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)
03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción: Entre 250 y 300 euros.

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97
Fax: 965 95 50 09
E-mail: jg@vetjg.com
www.vetjg.com

MÁSTER EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA SALVAJE Y ESPACIOS PROTEGIDOS

León-Zamora, de octubre 2008 a octubre 2009

Organiza:

Universidad de León. WAVES. Junta de Castilla y León

Lugar de celebración:

Las sesiones presenciales se impartirán los viernes (media jornada), sábados y domingos en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora, cuando se celebren en Zamora, en el Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León, cuando se celebren en León, o en centros de interpretación y casas de los parques cuando se trate de visitas técnicas o sesiones prácticas.

Inscripción: 4.800 euros

Información e inscripciones:

Teléfono: 655 653 359 / 980 522 242
E-mail: secretariawaves@gmail.com
www.waves.com.es

5ª EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de octubre 2008 a junio 2009

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la Universidad Complutense de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Consejo General de Veterinarios de España.

Duración: 700 horas lectivas con prácticas

Inscripción:

6.300 euros (Posibilidad de financiación y de pago fraccionado. Descuentos de hasta un 15% para alumnos que realicen la preinscripción y estén colegiados o posean carné joven).

Plazas: 40

Información e inscripciones: Teresa Alda

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org

CONGRESO NACIONAL E IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Santiago y Lugo los días 10, 11 y 12 octubre

Organiza:

Historia Veterinaria Gallega (HISVEGA)
Consejo Gallego de Colegios Veterinarios
Fundación para o avance Científico de Veterinaria en Galicia (ACIVEGA)
Universidad de Santiago de Compostela
Museo del Pueblo Gallego

Lugar de Celebración:

Sin determinar

Inscripción: Entre 30 y 90 euros.

Información e inscripciones:

Colégio de Veterinarios de la Coruña
C/ María Puga Cerdido s/n-1º
"Edif. Lúgris Vadillo" Matogrande. 15009 La Coruña

CONGRESO EUROPEO DE ANESTESIA VETERINARIA - AVA AUTUMN MEETING 2008

Barcelona, 14 al 16 de octubre 2008

Organiza:

Association of Veterinary Anaesthetists (AVA)

Lugar de celebración:

Centro de Congresos de Barcelona (CCIB)

Inscripción: 385 euros.

Información e inscripciones:

www.avabarcelona.org
Fax : (+34) 932 065 791
Email: maite.balleste@momentum-spain.com

MÁSTER AGRICULTURA ECOLÓGICA

Barcelona, del 26 de octubre de 2008 al 21 de junio de 2009

Organiza:

Departamento de Biología Vegetal. Universidad de Barcelona

Lugar de celebración:

Avenida Diagonal, 645. 08028 Barcelona

Inscripción: 3.300 Euros.

Plazas: 35.

Información e inscripciones:

Tel.: 669 71 42 77
E-mail: agroecologia@ub.edu
www.masterab.com

NOVIEMBRE

VI CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

Murcia, del 6 al 8 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia AVET (Asociación de Veterinarios Taurinos)

Lugar de celebración:

Campus Universitario del Espinardo Universidad de Murcia
Edificio Servicio de Planificación, Infraestructura y Mantenimiento

Inscripción: Entre 200 y 400 euros.

Información e inscripciones:

Tempo Tours Congresos
C/ Reyes Católicos, 12. 14001 Cordoba
Tel.: 957 48 48 83 - Fax: 957 48 23 58
E-mail: tempotours@telefonica.net
www.tempotours.es

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Veterinaria recién licenciada, ya colegiada. Estoy buscando trabajo en Galicia, preferiblemente en A Coruña. No tengo mucha experiencia pero sí ganas de aprender. Tel.: 663 03 17 73.
E-mail: ulogato@hotmail.com

Veterinario Ucraniano busca trabajo de veterinario. Cursé la carrera en la Academia Estatal de Medicina Veterinaria y Biotecnología de K.I.Skryabin de Moscú. Actualmente homologando diploma. Muchas ganas de trabajar y aprender cosas nuevas. Tel.: 687 72 76 45.
E-mail: k.o.rol@hotmail.com

Se necesita veterinario de pequeños animales, con experiencia demostrable, para sustitución en clínica de pequeños animales situada en Brunete (Madrid) durante el mes de agosto. Tel.: 91 815 82 08 / 675 93 22 11.
E-mail: hcvs@hotmai.com

Se vende o traspasa Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda. Tel.: 649 16 74 70 y 952 23 56 28. E-mail: malugoro61@yahoo.es

Se vende o traspasa clínica veterinaria (incluido local comercial de 70 m2)+. Situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid) y fundada en 1976. Totalmente equipada y actualizada. Tel.: 91 845 59 01/608 40 97 35.
E-mail: cvcolmenar@yahoo.es

Se necesita veterinario para trabajar como responsable de calidad en matadero-secadero de jamones ibéricos. Honorarios a convenir. Incorporación inmediata. E-mail: presidencia@intectra.es

Se ofrece veterinario con experiencia en veterinaria de campo, saneamiento ganadero, pequeños animales, formador de formadores y actualmente realizando Máster en Gestión Ambiental para la realización de trabajos relacionados con cualquiera de los descritos anteriormente. Andrés García Álvarez.

E-mail: a.garciavet@yahoo.es.
Teléfono: 651 50 94 88

Se traspasa por motivos personales uno de los 2 Centros Veterinarios de la Isla de la Gomera, con 7 años de antigüedad y en nuevas instalaciones de lujo de 123m2 en San Sebastián. Gran cartera de clientes y buen rendimiento. Interesados: 922 87 12 07 ó 620 05 30 40. Elena Baroni

Veterinaria con experiencia en clínica de pequeños y campo busca trabajo a media jornada de tardes o mañanas, fines de semana o sustituciones en la provincia de Granada. Tel.: 686 28 99 68.
E-mail: pasic_8@hotmail.com

Veterinaria con experiencia en clínica y calidad de leche busca empleo en sector de Higiene Alimentaria o bienestar Animal, preferiblemente en Galicia. Coche propio y disponibilidad para viajar. E-mail: raquelbeceiro@hotmail.com

Vendo furgoneta Peugeot Expert Combi 2000 HDI 6 Plazas. 145000 Km, ABS, Faros Antiniebla, Aire Acondicionado, Elevalu-nas Eléctricas, Baca (Galería de Techo), 8.500 euros. Pontevedra. E-mail: avclima@mun-do-r.com

Se busca delegado de ventas veterinaria, sección animal de producción, laboratorio farmacéutico líder, coche de empresa, dietas y kilometraje. E-mail: rebalon@hotmail.com

Se necesita veterinario para Albacete. El Dr. Gerardo Ibáñez Sánchez selecciona veterinario por las tardes de lunes a viernes y, los sábados por la mañana. Se valorará experiencia. Incorporación inmediata. Tel.: 635 45 39 57. E-mail: raquel.veterinaria@hotmail.com

Se ofrece Licenciado en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de León, para trabajar en la provincia de León. También para realizar sustituciones.

Teléfono: 660 82 52 11. E-mail: joseavamu@gmail.com

Equipo de anestesia inhalatoria con carro de acero inoxidable, rotámetros de O2 y N2O, válvula de emergencia, circuito con cal sodada, respirador, y 2 vaporizadores para halotano y para isoflurano. Precio 2000 euros. Tel.: 91 435 79 54.
E-mail: cvsalamanca@ya.com

Vendo ecógrafo portátil. Sonosite 180-plus. Con sonda lineal. E-mail: rafaelsoldado5@gmail.com
Tel.: 656 76 52 01

Se necesita veterinario/a con muchas ganas de trabajar para granja de ovino de leche situada en Ejea de los caballeros (Zaragoza). No necesaria experiencia. Incorporación inmediata. Tel.: 679 42 39 38.

Se necesita veterinario para Madrid centro en pequeños animales. Buenas condiciones. No es imprescindible experiencia. E-mail: bveterinario@gmail.com

Puesto fijo, 40 horas semanales, 5 semanas vacaciones anuales, sueldo desde 1100 euros (Según experiencia y especialidad). Tel.: 606 95 31 82

Se ofrece auxiliar de clínica veterinaria con casi tres años de experiencia en quirófano, laboratorio, rx, hospitalización, consulta, gestión de pedidos, recepción y trato al cliente. Cursos de formación continuada. Persona muy dinámica y con ganas de trabajar. Tel.: 669 32 33 17.
E-mail: merrymos@hotmail.com

Se traspasa Clínica Veterinaria Sin equipos, pero con la cartera de clientes, licencia y la obra, en el centro de Madrid. Obra completamente nueva de lujo. Precio casi regalado. Urge. También vendemos material. Enviamos lista de disponibles. Tel.: 661 73 64 98. E-mail: clinicacervantes@gmail.com

Necesito veterinario para tienda de animales en Sentmenat (Barcelona) para consultas externas, vacunas, revisiones. E-mail: paraíso-canino@hotmail.com

Oferta para veterinario clínico de pequeños animales en Sevilla capital. Jornada completa y autonomía de trabajo. Contrato a jornada completa y remuneración en función de la experiencia. Teléfono.: 655 17 45 46

Se busca veterinario/a para clínica veterinaria de pequeños animales en Almería capital. Se valorará experiencia. Interesados enviar curriculum. E-mail: mmar.ibanez@hotmail.com

Se necesita veterinario/a para trabajo de tardes y sábados por la mañana en consultorio en Naquera (Valencia). Horario de 17:00 a 20:00 lunes a viernes y sábados de 11:00 a 14:00. No se precisa experiencia aunque se valorará. El veterinario trabajará solo aunque dispondrá de asesoramiento. A partir de septiembre posible ampliación de jornada y salario. Contrato y alta en SS. Mandar CV. al E-mail: clinicanaquera@hotmail.com

Se ofrece chica auxiliar de veterinaria para incorporación inmediata y disponibilidad total con muchas ganas de trabajar. No me importa horario ni trabajar días festivos. Experiencia en quirófano, laboratorio y consulta. Tel.: 677 88 84 60

Busco trabajo como auxiliar de clínica veterinaria en Murcia, estoy estudiando peluquería canina, trabajo que también me gustaría desarrollar. Tengo mucha experiencia con el trato al público y me encantan los animales. Disponibilidad horaria y vehículo propio. Tel.: 649 99 23 33

A CORUÑA

D. Xosé Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cardido, s/n
Ed. Lugris Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande
15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Ángel Gómez García
C/ Cervantes, nº2-bajo H
02001 ALBACETE
Teléfono: 967217065
Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail:
colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D. Francesc Monné i Orga
Avda. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
49001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389
51001 Ceuta
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
E-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CORDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIRONA

D. Bernat Serdà Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guadalajara

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvet.huelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14 - 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: balearvet@retemail.es
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
C/ Cantandane Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Filemón Rodríguez Rodríguez
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echeagaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 921 26 33 15
e-mail: colvetssa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz De Tenerife
Trfno. 902301001
Fax: 922289300
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Taio, nº1
41012 SEVILLA
Teléfono: 954410358
Fax: 954410356
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misorcordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.veterinariastarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Carranza, 3 - 28004 Madrid
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54
secretaria@cnveterinario.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAIC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11- 1º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40700 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortiznove@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17
08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEEVE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aeeve.es
Pág. web: www.aeeve.es

AEEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E
29007 Málaga
aeevedi@veterinaria.org
www.veterinarios.org/associaciones/aeevedi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-24005-LEÓN
telif. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º
30008 Murcia
Tel.: 965 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12
08060 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATILOGÍA
Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanay Nº17, 1º D.
27001- Lugo - Galicia
asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.vapa@teleline.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoleana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Cataluña
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas

de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avevpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Cataluña
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Cataluña
Castañer, 12
08060 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12
Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Centre de Control Porci
Veinat de sies, s/n.
17121 Monells (Girona)
Tel.: 972 63 02 36 / Fax: 972 63 05 33

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM
(Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfridiado@uam.es - www.secal.es

SECEBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de Peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puerte de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerte de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Hospital Veterinaria de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17
08711 Barcelona
Tel.: 9609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21

Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña,
23 10004 Cáceres
fax 927213299
www.socivesc.es

SVIC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustaxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
San Agustín, 15, 1ª derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08126 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Teléfono: 91 394 38 96
E-mail: secedec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpal.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95
E-mail: decafvet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12
E-mail: diveter@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ibraxion®

Ibraxion es una marca registrada por Merial Laboratorios

Eficacia y Seguridad.



IBRAXION® la vacuna **marcadora** (gE⁻) frente al IBR que combina **Eficacia y Seguridad.**



IBRAXION® vacuna inactivada, Marcadora gE⁻ frente al IBR en animales susceptibles. **COMPOSICIÓN** Cada dosis de 2 ml contiene Virus IBR con densidad gE⁻ inactivado, 0,175 x 10⁷ U_{50%}. Vacuna ligera de proteína VHS 0,495-2 mg, 10,0% (dosis de antígeno) y adyuvantes obtenidos después de la inyección de la vacuna en el cuerpo. **INDICACIONES** Inmunización activa de los terneros a fin de reducir las signos clínicos de la Pseudotuberculosis infecciosa bovina (IBR) y la infección de virus vacuolado. **POSOLACIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN** Agitar el frasco antes de su uso. Mantener el frasco dentro del frasco. Mantener una dosis de 2ml por vía subcutánea según la edad de vacunación adecuada. **Precauciones** Mantener las dosis por 21 días de vacunación. Utilizar a partir de los 7 meses de edad con ausencia de antecedenentes clínicos de IBR de la Pseudotuberculosis infecciosa bovina o a partir de los 3 meses de edad con presencia de antecedenentes clínicos. Mantener una vacunación cada 6 meses. **CONTRAINDICACIONES** Ninguna. **EFFECTO ADVERSIVO** La inyección de la vacuna puede provocar en el punto de inyección una reacción local transitoria que puede persistir durante tres semanas, pero que no afecta al animal. Se puede observar un ligero aumento de T₄ y transitorio aumento de ALP. Después de la inyección de la vacuna puede haber un ligero comportamiento de la piel y los resultados serológicos del animal. Si accidentalmente aparecen una reacción de hipersensibilidad, como puede suceder con cualquier vacunación, deberá realizarse un tratamiento sintomático apropiado. **PRECAUCIONES ESPECIALES** Mantener únicamente a los animales en buen estado de salud. La vacuna debe ser utilizada a una temperatura de entre 10°C y 20°C. Utilizar jeringas y agujas estériles. **USO DURANTE LA GESTACIÓN Y LACTANCIA** IBRAXION® puede ser utilizado en vacas gestantes y en vacas en lactancia. **INTERACCIÓN CON OTROS MEDICAMENTOS** En ausencia de datos sobre la eficacia y seguridad de la administración simultánea de esta vacuna con otros, se recomienda no administrar otros productos simultáneamente. **CONSERVACIÓN** A partir de los efectos observados y descritos en "Efectos adversivos", no se observó ningún otro efecto después de la administración de una segunda dosis. **TIEMPO DE EFECTA** Como otros. **PERIODO DE VALIDEZ** 18 meses a partir de la apertura del frasco. **PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN** Conservar entre +2°C y +8°C, protegido de la luz. **TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN** Merial S.L. San Sadurn 11 08002 Igualada (Barcelona) de adrestrada de comercializadora 01079001 1901-004. Sin prescripción veterinaria.